

SOSTENIBILIDAD

INFORME ANUAL 2013

Cenit



NACIMOS PARA SERVIR



En 2013 marcamos un hito en la historia del país con la entrada en operación de Cenit, como compañía especializada en el transporte y logística de hidrocarburos. Llegamos con paso firme y con una misión clara: ser el eslabón que hacía falta para dinamizar el transporte de crudos y refinados en Colombia. Si bien nuestra gran labor arrancó con un respaldo de 14,2 billones de pesos en activos, nuestras responsabilidades y retos en el sector han sido siempre superiores a lo que puede representar esta cifra, pues fuimos creados para resolver las limitaciones que han obstaculizado la expansión de la industria.

Para lograr este objetivo, y convertirnos en un aliado estratégico del sector, desarrollamos un modelo de negocio orientado al cliente, el cual consideramos pieza clave para alcanzar este propósito que nos hemos trazado. Cenit tiene como premisa orientarse al servicio y brindar respuestas oportunas y efectivas a los clientes y demás actores de la industria. Por ello, el equipo de trabajo de la compañía está siempre un paso

adelante, con el fin de desarrollar soluciones integrales e innovadoras para el sector.

Indudablemente nada de esto sería posible sin el respaldo del Grupo Empresarial Ecopetrol, quien se encarga de la operación en campo del transporte y la logística de nuestro negocio y facilita el relacionamiento responsable con las comunidades aledañas a nuestros oleoductos y poliductos. Ecopetrol es pieza fundamental para que desde Cenit podamos contribuir a la promoción del desarrollo sostenible desde la perspectiva económica, social y ambiental.

Queremos que todos nuestros grupos de interés sepan que enfocamos nuestros esfuerzos en ofrecer los más altos estándares de calidad, donde lo pactado con nuestros clientes es una prioridad; de esta manera, trabajamos por garantizar una operación segura, limpia, oportuna y transparente. Sabemos que nuestro reto, después del primer año de gestión, es identificar a los mejores aliados que contribuyan, notablemente, a nuestro compromiso por consolidarnos como un negocio sostenible y responsable con nuestros clientes, con la sociedad y con el medio ambiente.

El aumento de las capacidades no es sólo uno de los grandes desafíos de la industria, es a su vez el mayor reto de Cenit. Actualmente estamos trabajando en 19 proyectos de crecimiento, los cuales serán puestos en marcha cuando cumplan con los estándares y requerimientos necesarios para su viabilidad.

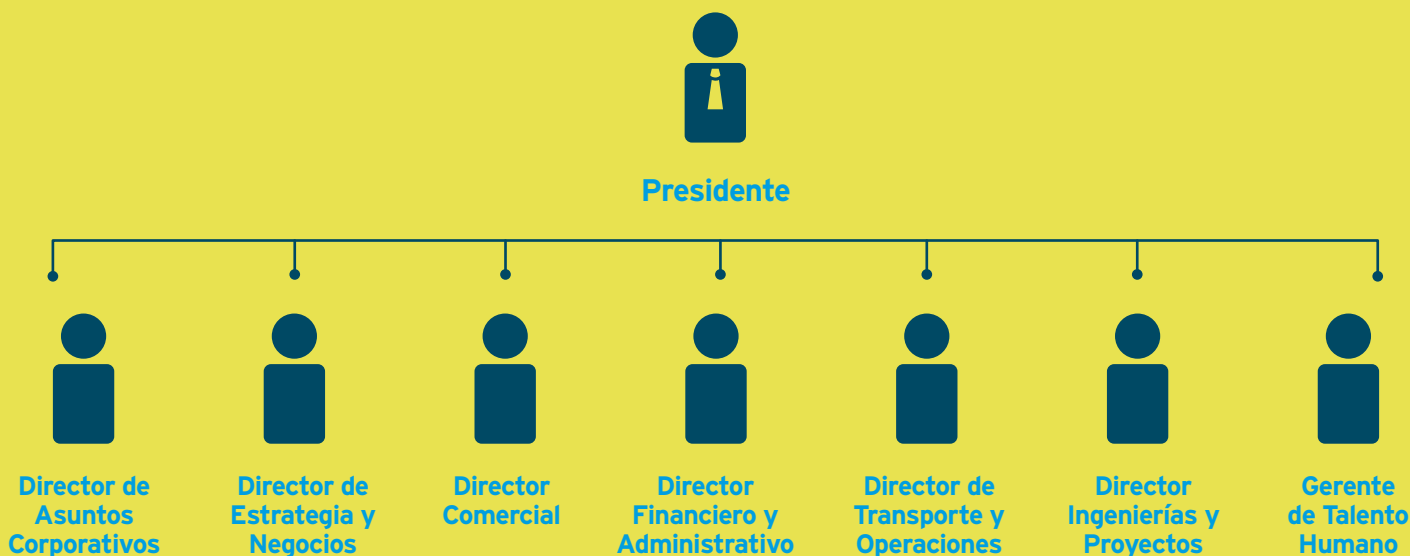
Cerramos el 2013 con un indicador de 90% en la satisfacción de nuestros clientes, que son al final del día la razón de ser de Cenit como compañía. Para el 2014 nuestra estrategia de negocio está definida: además de consolidarnos como una empresa novedosa, organizada y reconocida porque está al servicio de la industria, trabajaremos por ser el aliado estratégico más importante del sector. Los invito a que sigan siendo parte de este equipo de alto desempeño y que nos permita, con su apoyo, seguir creciendo en beneficio del país.

CAMILO MARULANDA
PRESIDENTE CENIT

ASÍ ES CENIT

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

La estructura organizacional de Cenit brinda una visión general sobre la composición de las direcciones, responsabilidades, canales de comunicación, y diferentes niveles de contribución de la compañía teniendo a la cabeza al Presidente y en segundo nivel a los Directores.



FILOSOFÍA CENIT

En Cenit contamos con un equipo de talla mundial, el cual día a día trabaja para alcanzar los retos y expectativas de la industria y del país. Por esto, contamos con una misión y visión que definen nuestro norte y orientan la operación a un objetivo común: ser

el aliado estratégico de la industria de hidrocarburos en el país. Para que esto sea posible, trabajamos bajo el marco de seis valores organizacionales que permiten identificarnos bajo patrones de conducta claros y éticos.

MISIÓN

¿Qué hacemos?

Operamos y desarrollamos soluciones integrales de transporte y logística de hidrocarburos que viabilizan el crecimiento de la industria petrolera del país

¿Cómo lo hacemos?

Por medio de la ejecución de procesos eficientes e innovadores que garantizan una gestión rentable y sostenible de cara a nuestros grupos de interés.

VISIÓN PARA EL 2017

¿Qué queremos ser?

Queremos ser el aliado estratégico de la industria petrolera del país, mediante el desarrollo de soluciones integrales que satisfagan en su totalidad, las necesidades de evacuación de crudos y refinados de nuestros clientes.

VALORES ORGANIZACIONALES

Confianza

Aceptamos libremente creer en los demás para generar relaciones de respeto, transparencia y certeza.

Compromiso

Todos nuestros esfuerzos, decisiones y acciones transforman nuestras promesas en realidades éticas.

Integridad

Nuestro comportamiento nos muestra como personas coherentes, porque actuamos como decimos y pensamos. Cada una de nuestras acciones honra nuestras promesas, compromisos y principios como la única manera de hacer negocios y de alcanzar la vida digna.

Responsabilidad

Hacemos el mejor esfuerzo por alcanzar los objetivos empresariales con un manejo eficiente de los recursos, asegurando el desarrollo sostenible del entorno y el auto cuidado. Asumimos las causas y consecuencias de nuestros actores, éxitos o fracasos desde nuestra libertad.

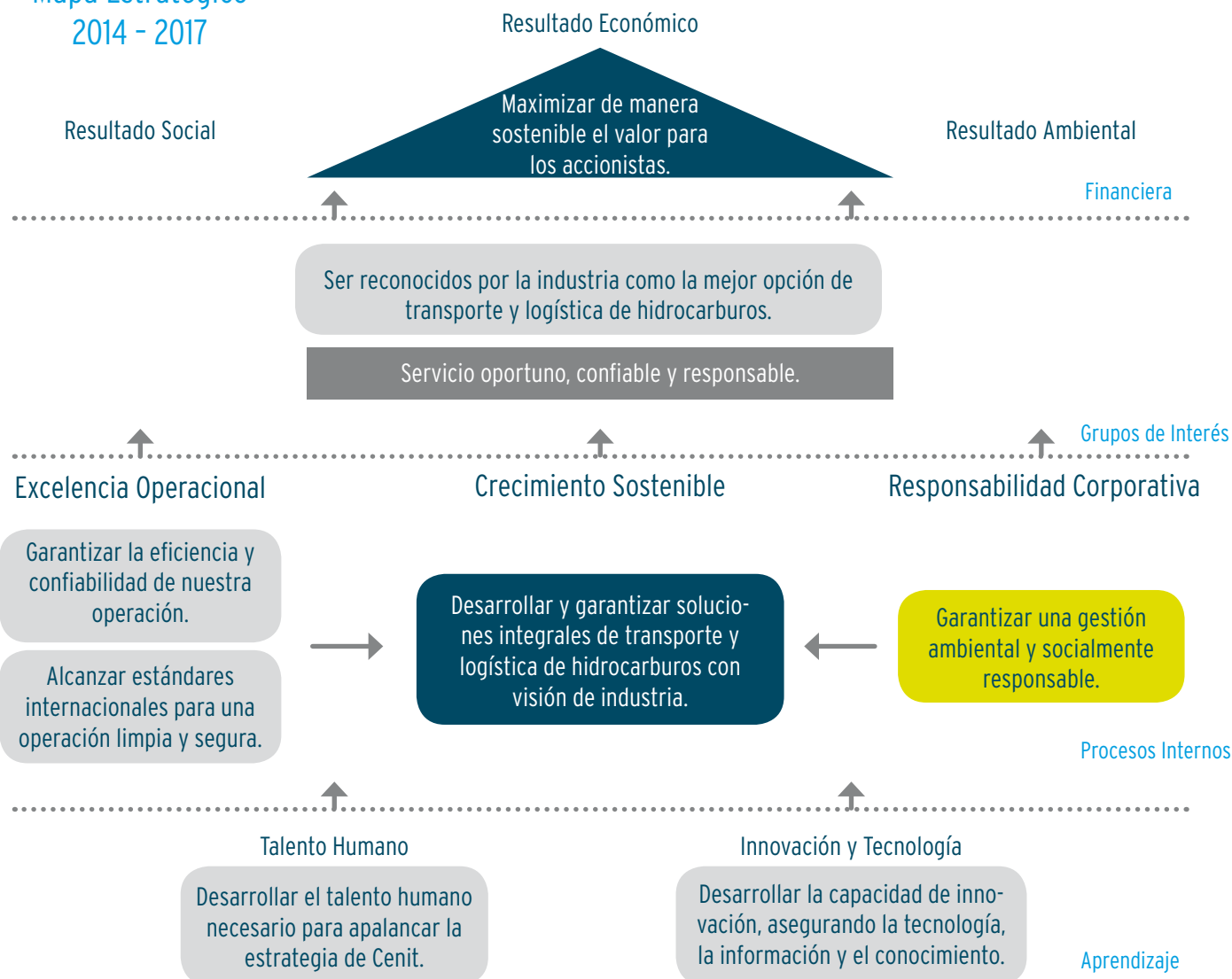
Respeto

Aceptamos las diferencias que nacen en la propia autoestima y el reconocimiento de la existencia del otro. Toda persona, toda comunidad y sus entornos ecológicos, merecen de nosotros la más alta consideración y cuidado, sin exclusiones ni discriminaciones.



MODELO DE NEGOCIO

Mapa Estratégico 2014 - 2017



NUESTRA RAZÓN DE SER

Somos una compañía especializada en el transporte, logística y almacenamiento de hidrocarburos del país. Nuestro gran reto radica en atender las crecientes necesidades de la industria petrolera en Colombia, derivadas del aumento de la producción de hidrocarburos y el incremento de ventas de crudos y refinados, tanto en mercados nacionales como internacionales.

Somos el punto de encuentro de todos los actores del sector, y por ello fuente de información clave para cada uno de nuestros grupos de interés. Nuestro modelo de negocio radica en el conocimiento y permanente investigación de las dinámicas del mercado, los cuales nos permiten una visión integrada de la industria, con el fin de brindar soluciones efectivas a los integrantes del sector hidrocarburos.



Marcamos un hito histórico para la economía colombiana, pues dinamizamos la producción de hidrocarburos gracias a nuestra gestión y acompañamiento



¿QUÉ NOS DIFERENCIA?

- Somos una compañía orientada al servicio de la industria de hidrocarburos del país.
- Marcamos un hito histórico para la economía colombiana, pues dinamizamos la producción de hidrocarburos gracias a nuestra gestión y acompañamiento.
- Velamos por la transparencia de cara a todos los actores del sector, con el fin de garantizar la atención oportuna de las crecientes necesidades de la industria petrolera nacional.

- Trabajamos por un modelo de servicio al cliente que se caracterice por la proactividad en la atención prestada, la disponibilidad para atender necesidades e inquietudes y el contacto directo en materia de contingencias que se puedan presentar.
- Somos innovadores, no sólo en los temas operativos, pues identificamos e implementamos las mejores prácticas mundiales en materia de atención a clientes, información y creación de nuevos servicios.

NUESTROS FOCOS ESTRATÉGICOS

Todas nuestras acciones están alineadas en tres focos estratégicos, los cuales consolidan nuestro modelo de negocio de cara a nuestros grupos de interés:



Excelencia en la operación: garantizar una operación segura, limpia, bajo estándares y al costo óptimo.



Desarrollo integral de proyectos: diseño y puesta en marcha de proyectos rentables que incrementen la capacidad logística nacional.



Orientación al cliente: atención oportuna y efectiva de las necesidades de los clientes.



Responsabilidad corporativa: gestión ambiental responsable y cumplir la promesa de valor a los Grupos de Interés.



NUESTROS CLIENTES

La promesa de valor, orientada a un excelente servicio para nuestros clientes, nace de tres **focos estratégicos fundamentales: servicio oportuno, confiable y responsable**. De esta manera podemos garantizar la eficiencia de la operación, siempre buscando los más altos estándares internacionales, orientados al desarrollo de soluciones integrales que aseguren una gestión ambiental y socialmente responsable.

De esta manera y apalancados por un talento humano de alto desempeño innovamos constantemente para atender a nuestros tres grupos de clientes principales:

- **Oleoductos:** contamos con una red de transporte por oleoductos que nos permite visibilizar la evacuación de los crudos producidos en los diferentes campos del país, de forma ágil y efectiva.
- **Poliductos:** ofrecemos una red de tuberías distribuida en zonas estratégicas del territorio nacional, la cual nos permite garantizar el abastecimiento de productos refinados a todos sus remitentes y consumidores finales. La programación confiable, así como la comunicación efectiva en términos de operación, nos destacan como líderes en la industria.
- **GLP:** para este tipo de transporte contamos con puntos en diferentes ciudades del país, los cuales nos permiten atender las necesidades e inquietudes en los tiempos definidos con los clientes.

Cenit, consciente de la importancia de adelantar programas de Responsabilidad Social, decidió apoyar a la Fundación Proyecto Unión y su iniciativa Hogar Santa Rita de Cascia por medio de la implementación de ERP SAP. Este proyecto busca brindarles atención integral a 55 niños que padecen enfermedades crónicas o terminales, en el que contribuye un equipo experto en medicina, nutrición, psicología, educación especial, odontología, entre otros. De esta manera, participamos con los empleados y consultores involucrados en esta iniciativa, mediante diferentes donaciones en especie para el hogar.

NUESTRO COMPROMISO SOCIAL

En el marco de nuestro gobierno corporativo y de los principios que nos caracterizan, nuestros esfuerzos con relación a la política de responsabilidad social están enfocados en distintas acciones que realizamos en beneficio del país y de las comunidades que hemos identificado. De esta manera, visibilizamos el cumplimiento de nuestros objetivos económicos, sociales y ambientales en cuatro principios fundamentales:

• **Transparencia:** definimos reglas con los actores del mercado, por medio de la entrega de información clara, verídica y precisa para cada grupo de interés, así como resultados en el ámbito social y ambiental, en el marco de los compromisos legales y comerciales acordados por nosotros.

• **Honestidad:** construimos relaciones de respeto y basadas en el comportamiento ético. Contamos con mecanismos que nos permiten realizar el adecuado seguimiento y medición del desempeño de cada uno de los integrantes del equipo, los cuales redundan en una toma de decisiones asertiva.

• **Gobernabilidad:** tomamos decisiones de manera independiente, transparente, íntegra y responsable en pro del beneficio de la industria.

• **Control en la gestión empresarial:** nos enfocamos en el conocimiento de las dinámicas del mercado para tener una visión integrada de industria, con el fin de implementar procedimientos que garanticen la sostenibilidad y confiabilidad de la operación.

HITOS 2013

Con tan sólo un año de operación, logramos marcar la diferencia con hitos representativos en nuestra operación, en la ejecución de proyectos, en nuestras inversiones y en el aumento de capacidades de transporte en el país. El transporte de crudos aumentó en un 1.12% y el de refinados 1.09%, al tener en cuenta las cifras de producto transportado en 2012

ENTRADA EN
OPERACIÓN DE LA
PRIMERA FASE DEL
OLEODUCTO.

SE LOGRÓ EL
INCREMENTO DE 40.000
BARRILES POR DÍA.

INCREMENTO DE
CAPACIDAD DE 65.000
BARRILES POR DÍA.

OLEODUCTO BICENTENARIO

El sistema podrá evacuar cerca de 110.000 barriles día calendario. Esta primera fase, que entró en operación en noviembre de este año, **cuenta con 230 kilómetros de extensión.**

Con este sistema, el país aumenta su facilidad para mover crudos desde los Llanos Orientales hasta Coveñas, de una manera moderna, más rápida, segura y a su vez rentable.

Cenit cuenta con una participación del 55% en el proyecto y está comprometido con el correcto funcionamiento del mismo.

OLEODUCTO DE COLOMBIA

Contamos con una participación del 43.85% en este oleoducto, el cual transporta 240.000 barriles por día desde Vasconia hasta Coveñas.

OCENSA

El oleoducto cuenta con una extensión aproximada de **830 kilómetros que se encuentran en el piedemonte llanero** del país, lo cual permite que el producto llegue hasta el Terminal Marítimo de Coveñas. **Contamos con una participación considerable del 72.65%.**



AUMENTO DE LAS
CAPACIDADES HASTA EN
60.000 BARRILES POR
DÍA.

APROXIMA-
DAMENTE 1.110
MILLONES DE DÓLARES
INVERTIDOS EN EL AÑO
2013 COMO SEGMENTO.
36 PROYECTOS DE
CRECIMIENTO.
57 PROYECTOS DE CON-
TINUIDAD OPERATIVA.

90% DE SATISFACCIÓN
EN NUESTROS CLIENTES.

ESTRATEGIA DEL SUR

Cenit puso en operación la denominada “Estrategia del Sur”, la cual pretende aumentar las capacidades de evacuación hasta en 85.000 barriles por día. Esta acción involucra a Ecuador, permite transportar crudos de diversas características y, adicionalmente, permite manejar de manera asertiva las contingencias de seguridad que se puedan presentar en el transporte del producto.

PROYECTOS E INVERSIONES

Nuestras inversiones estuvieron centralizadas en dos ejes:

- Incremento en capacidad
- Infraestructura

Para 2014, lideraremos 93 proyectos, dentro de los cuales se destacan el sistema San Fernando - Monterrey, Magdalena medio 100 y 140, Vasconia - GRB en filiales Ocesa delta 35, ampliación descargadero de Cusiana y Primeras etapas Potencia 135

CLIENTES, NUESTRO MAYOR ACTIVO

Cerramos el año con 68 clientes de oleoductos y poliductos que manifestaron un gran nivel de satisfacción con relación a la gestión de Cenit. **Un estudio realizado por el área comercial, reveló un 90% de satisfacción y permitió identificar las principales necesidades de cada uno de ellos y los aspectos que debemos reforzar para 2014.**

GOBIERNO CORPORATIVO

GOBERNABILIDAD

Con el fin de contar con reglas claras que aseguren el buen funcionamiento de los órganos de gobierno, durante el año 2013 fueron aprobados los siguientes documentos:



Código de Buen Gobierno.



Reglamento Interno de Asamblea.



Reglamento Interno de Junta Directiva.



Reglamento Interno del Comité de Auditoría de Junta Directiva.

ÉTICA

Los lineamientos del proceso Ético están consagrados en el Código de Ética y el Manual de Cumplimiento aprobados por la Junta Directiva en el mes de febrero de 2013.

El Código de Ética, el Manual de Cumplimiento, los Principios de Relacionamento y los valores de las Piedras Angulares, son el soporte ético de Cenit, la base de toda decisión y acción como empleados, contratistas, proveedores y miembros de Junta Directiva.

El Código de Ética es el documento de referencia de Cenit para gestionar la ética en el día a día.

Principios de Relacionamento

Los Principios de Relacionamento constituyen el ejercicio de la ciudadanía corporativa, inspiran la actuación para buscar la realización y sostenibilidad del negocio, con responsabilidad social, en un marco de respeto de la vida digna y la pluralidad de los grupos de interés:

Cenit actúa con Responsabilidad Social

Cenit respeta la pluralidad

Cenit construye y comparte la riqueza

Cenit busca la sostenibilidad y el respeto por el medio ambiente

Cenit promueve la participación de sus grupos de interés a través del diálogo

Cenit actúa y comunica con transparencia

Cenit se relaciona a través de organizaciones

Cenit es una empresa democrática

Cenit cumple sus promesas y acuerdos

Piedras Angulares

Representan para Cenit los valores y fundamentos sobre los que se basan las actividades diarias:

- **Confianza**
- **Compromiso**
- **Integridad**
- **Responsabilidad**
- **Respeto**



MANUAL DE CUMPLIMIENTO

Establece las directrices y lineamientos generales que garanticen el cumplimiento de los mecanismos de identificación, prevención, detección, reporte, monitoreo y respuesta ante actos de corrupción, fraude, lavado de activos y/o financiación del terrorismo, que puedan presentarse en Cenit.

CÓDIGO DE BUEN GOBIERNO

El Código de Buen Gobierno define el marco de actuación de la Sociedad frente a sus Accionistas, la Junta Directiva y demás administradores y, en términos generales, los miembros de sus Grupos de Interés. Además, integra las normas y mejores prácticas de gobierno corporativo que sirven de base al día a día de los negocios de Cenit.

Son destinatarios del Código los Accionistas, miembros de la Junta Directiva, Presidente de la Sociedad, los demás administradores y empleados, cuyas actuaciones deberán estar enmarcadas de acuerdo con las disposiciones del mismo, así como a los miembros de los restantes grupos de interés.

Las prácticas de gobierno corporativo de Cenit están enmarcadas en los principios de transparencia, honestidad, gobernabilidad y control en la gestión empresarial y se encuentran desarrolladas en los siguientes capítulos:

- **Derecho y trato equitativo a los accionistas:** reconoce la importancia de los accionistas y respeta el ejercicio de sus derechos con el fin de que reciban el mismo trato, independientemente de su participación en el capital de la Sociedad.
- **Asamblea General de Accionistas:** asegura y promueve la participación de los accionistas en las deliberaciones y decisiones que se toman en las reuniones de la Asamblea.
- **Junta Directiva:** promueve la profesionalización de los miembros de la Junta Directiva y garantiza la independencia de por lo menos tres de sus siete miembros.
- **Ejecutivo Principal:** establece reglas claras para su elección, remuneración y evaluación.
- **Responsabilidad Social Empresarial:** establece los compromisos con los grupos de interés de la Sociedad.
- **Transparencia, fluidez e integridad de la comunicación y la información:** establece los destinatarios de la información de la Sociedad, los medios de divulgación y temas así como los estándares de manejo de la misma.
- **Control:** señala los mecanismos de control externos e internos que auditan la gestión empresarial.
- **Conflictos de Interés:** constituye los mecanismos concretos que permiten la prevención, manejo y divulgación de los conflictos de interés.
- **Mecanismos de Resolución de Controversias:** instituye los mecanismos de resolución de controversias que puedan surgir entre los accionistas o entre estos y la Sociedad.



Federico Restrepo Posada, María Fernanda Suárez Londoño, Henry Medina González, Adriana Marcela Echeverri Gutiérrez, Orlando Cabrales Segovia, Diana Margarita Vivas Munar, Javier Genaro Gutiérrez Pemberthy.

ESTRUCTURA DE GOBIERNO



ASAMBLEA:

es el máximo órgano social de dirección y está integrada por los titulares de las acciones de capital suscritas, reunidos de conformidad con las normas establecidas en la Ley y los Estatutos Sociales.

PRESIDENTE:

es el encargado de la gestión de los negocios sociales y de representar legalmente a la Sociedad. Es elegido por la Junta Directiva al igual que su suplente, de conformidad con lo establecido en los estatutos sociales. Su elección se realiza atendiendo los criterios de idoneidad, conocimientos, experiencia y liderazgo, pudiendo ser reelegido o removido en cualquier momento.

JUNTA DIRECTIVA:

órgano de administración cuya actividad se dirige principalmente a la toma de decisiones respecto a los objetivos corporativos y a hacerle seguimiento a todas aquellas acciones que se tomen para lograrlos, en la búsqueda permanente del mejor interés para la Sociedad.

La Junta Directiva de Cenit está integrada por 7 miembros de los cuales 3 son independientes en los términos de ley.



CENIT Y SUS FILIALES

ACTIVOS DE TRANSPORTE DE ECOPETROL

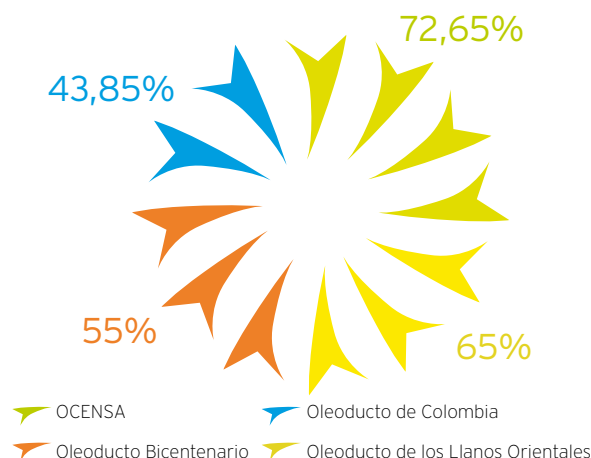
Filial 100% de Ecopetrol S.A.

Red de Oleoductos: 5.325 Km

Red de Poliductos: 3.459 Km

Valor Estimado de Activos: \$14 Billones

PARTICIPACIÓN EN LAS FILIALES DE TRANSPORTE



Oleoducto Central S.A. - Ocensa

- Empresa colombiana de capital mixto, constituida el 14 diciembre de 1994.
- Con una longitud aproximada de 830 km, su oleoducto se extiende a lo largo del país desde el piedemonte llanero (áreas de Cusiana y Cupiagua) hasta el Terminal Marítimo de Coveñas.
- El oleoducto atraviesa 45 municipios de los departamentos de Casanare, Boyacá, Santander, Antioquia, Córdoba y Sucre, una importante zona de influencia a lo largo del territorio nacional, constituyéndose en la columna vertebral de los principales oleoductos de Colombia.



Oleoducto de los Llanos Orientales S.A.

- En la actualidad, la empresa cuenta con el oleoducto Rubiales - Monterrey, el cual tiene una extensión de 235 kilómetros que inicia sus operaciones en los Campos Rubiales en el departamento de Meta y termina en Monterrey, departamento de Casanare.
- Se construyó en el año 2010 un nuevo tramo de 27 kilómetros, que lleva petróleo desde El Viento a la estación Cusiana.
- Atraviesa los municipios de Puerto López y Puerto Gaitán, en el departamento de Meta, y Tauramena y Monterrey, en Casanare.
- Capacidad actual de 340.000 barriles de crudo diluido diarios.



OLEODUCTO DE COLOMBIA S.A.

Oleoducto de Colombia S.A. - ODC

- A través de un sistema de 481kms, que inició su operación el 4 de julio de 1992, ODC transporta crudo desde la Estación de Vasconia en Puerto Boyacá hasta el Terminal Marítimo de Coveñas, el puerto de exportación más importante del país.
- Adicionalmente, ODC cuenta con un Centro de Control Operativo ubicado en Bogotá.



bicentenario
petróleo por Colombia

Oleoducto Bicentenario

- Tiene como propósito la evacuación de los crudos provenientes de los llanos orientales.
- Con el desarrollo de obras, el Oleoducto Bicentenario de Colombia, se convierte en un motor de progreso para las regiones, a través de la generación de empleo local temporal, la contratación de bienes y servicios locales y la inversión social.
- Actualmente el Proyecto desarrolla su primera etapa desde Araguaey en Casanare a Banadía (Arauca).



TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN

ESTRATEGIA ANTICORRUPCIÓN

Se construyó como un instrumento de tipo preventivo para el control de la gestión del riesgo de cumplimiento (fraude, corrupción, lavado de activos y financiamiento de terrorismo).

Los objetivos de la esta estrategia son:

- Consolidar una cultura ética basada en valores.
- Divulgar el sistema de prevención de fraude, corrup-

ción, lavado de activos y financiamiento del terrorismo.

- Identificar los riesgos de fraude, corrupción, lavado de activos y financiamiento del terrorismo que permita elaborar el mapa de riesgos de cumplimiento y definir los controles para su adecuada mitigación.
- Fortalecer la relación con los Grupos de Interés de la Sociedad, vinculándolos en su compromiso para combatir y mitigar los riesgos de cumplimiento (Pacto de Transparencia).

EVALUACIÓN E IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS DE FRAUDE, CORRUPCIÓN, LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO

Para la valoración del riesgo de fraude, corrupción, lavado de activos y financiamiento de terrorismo, la Empresa adelantó un proceso de selección para contratar la prestación de los servicios de auditoría interna de Cenit.

Una vez surtido el proceso de contratación antes referido y enmarcado en el modelo de gestión de riesgos de Cenit, se realizó el análisis del riesgo de fraude, corrupción, lavado de activos y financiamiento del terrorismo. Esta identificación se llevó a cabo de manera integrada en las matrices riesgo control de la compañía, para asegurar su operatividad y monitoreo dentro del esquema de procesos de Cenit.

Los riesgos identificados fueron valorados con la matriz de valoración de procesos para lo cual se consideraron los diferentes esquemas y escenarios. Luego de la identificación de

cada riesgo, se evaluó el diseño y la implementación de los controles, lo cuales están implícitos en el Sistema de Control Interno de Cenit. Para cada control se evaluó si el diseño del control era adecuado para la mitigación del riesgo, encontrándose todos los controles adecuados.

 Se realizó la auditoría interna al ciento por ciento de los procesos asociados a los riesgos de fraude, corrupción, lavado de activos y financiamiento del terrorismo, y no se ha identificado ningún control como inefectivo.



MECANISMOS DE DENUNCIAS

Canal Ético

La Empresa cuenta con canales confidenciales para la denuncia de faltas éticas, así como de situaciones que atenten contra el Código de Ética y el Manual de Cumplimiento. El Canal Ético es administrado por un tercero, con lo cual se busca garantizar la imparcialidad, seguridad y confidencialidad.

Cuando un empleado, contratista, accionista o un ciudadano conoce o sospecha sobre alguna situación que atente contra el Código de Ética o Manual de Cumplimiento, debe recurrir a los canales de denuncias para que la situación sea analizada por el Oficial de Ética y Cumplimiento de la Sociedad. Cenit cuenta con dos medios habilitados para recibir denuncias, dilemas éticos y/o consultas:

Línea Ética

- +57 1 3198817 en Bogotá
- 01800121013 resto del país

Formulario de Denuncias en Línea:

www.cenit-transporte.compaís

Todas las denuncias, dilemas éticos y/o consultas que se reciben por estos medios son analizados de acuerdo con los principios y valores del Código de Ética y Manual de Cumplimiento, lo cual le garantiza a los denunciantes que:

- Su denuncia, dilema ético y/o consulta será analizado objetivamente por un equipo independiente.
- Su identidad será confidencial.
- No se admitirán represalias.
- Obtendrá una respuesta sobre la gestión de su denuncia, dilema ético y/o consulta.

Durante el 2013 no se recibieron denuncias, dilemas éticos y/o consultas.

Plan de Divulgación Interno y Externo

Se realizó un plan de divulgación interno del sistema de prevención de fraude, corrupción, lavado de activos y financiamiento del terrorismo. El objetivo fue generar conciencia en los trabajadores directos, que en Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos, tenemos cero tolerancia ante la corrupción.

De la misma manera se buscó:

- Difundir a toda la organización las directrices y lineamientos generales en materia de prevención, detección, reporte, monitoreo y respuesta ante actos de corrupción, fraude, lavado de activos y/o financiación del terrorismo.
- Posicionar los canales de denuncia.
- Posicionar el mensaje de que los actos de corrupción, fraude, lavado de activos y financiamiento de terrorismo tienen consecuencias en Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos.

Se realizaron sesiones de capacitación dirigidas a Junta Directiva y Comité Directivo con el fin de fortalecer el proceso de detección, identificación y prevención de fraude, corrupción, lavado de activos y financiamiento del terrorismo. De igual forma, se incluyeron cláusulas contractuales en materia de prevención de fraude y corrupción, lavado de activos y financiamiento al terrorismo, regalos y conflicto de interés.

Atención de Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias

Cenit ha dispuesto de los siguientes medios para la recepción de peticiones, quejas, reclamos y sugerencias de sus Grupos de Interés:

1. Presencial en las oficinas de la Sociedad, ubicadas en la Carrera 9 No. 76 - 49 piso 4, en horario de atención de 8:00 a.m. a 5:00 p.m., en jornada continua de lunes a viernes.
2. A través de la página web www.cenit-transporte.com (participación ciudadana), para lo cual se dispone de un formulario en línea.

Para asegurar la atención y respuesta oportuna de Cenit a las peticiones, quejas, reclamos y sugerencias de sus Grupos de Interés, se da estricta observancia a los términos establecidos para la ley.

GESTIÓN SOSTENIBLE

El segmento de logística y transporte de hidrocarburos en el país está liderado por Cenit, compañía creada el 15 de junio del 2012, con el propósito de dinamizar la operación del sector y contribuir a la expansión de la industria en Colombia. Cenit inició operaciones el 1 de abril del 2013, con \$14,2 billones de activos, y con el apoyo y soporte de sus filiales: Oleoducto de Colombia, Ocesa, Oleoducto Bicentenario y Oleoducto de los Llanos.

Cenit nació al servicio de la industria y, por esto, cuenta con un equipo altamente capacitado para desarrollar proyectos y soluciones integrales que permitan aumentar la rentabilidad del negocio, brindar respuestas rápidas y oportunas a sus clientes y el sector, garantizar una operación limpia e incrementar la capacidad logística nacional.

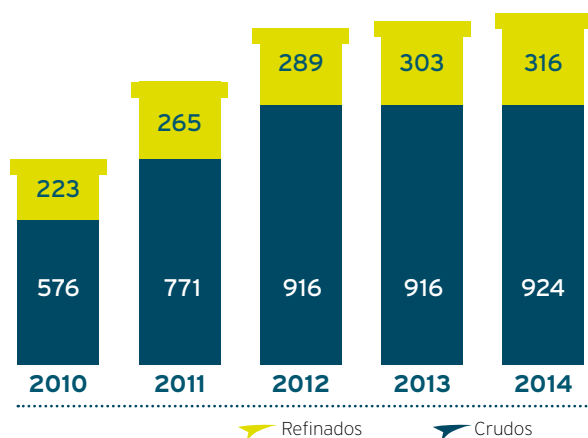
 En 2013 la empresa ejecutó 724 MUSD de inversión total, y con un EBITDA de COP\$ 1.938 millones.

VOLÚMENES TRANSPORTADOS

AÑO	CRUDOS	REFINADOS	TOTAL
2009	576	223	800
2010	771	265	1036
2011	916	289	1205
2012	916	303	1219
2013	924	316	1239

Si bien la compañía y sus filiales, con respecto al alcance de metas totales en volúmenes transportados, lograron un 96% de cumplimiento y un acumulado de 1,191.21 kbpd, las coyunturas que vivió el país relacionadas con ataques a la infraestructura y la ubicación de válvulas ilícitas en los sistemas de poliductos, impusieron un reto notable para el transporte de hidrocarburos.

Con el fin de mitigar los ataques a la infraestructura más sensible, Oleoducto Caño Limón- Coveñas y Sistemas del Sur, el Grupo Empresarial Ecopetrol diseñó las siguientes estrategias:





Sistemas del sur:

- Aumento de la fuerza pública en Nariño y Putumayo.
- Entrada en funcionamiento de aviones no tripulados que realizan recorridos a ductos específicos.
- Fortalecimiento del número y equipo del grupo de Fiscalía.
- Reuniones Sistemáticas con los actores públicos y privados involucrados.
- Proyecto para enterrar y proteger 20 Km de Oleoducto entre la Estación Orito y la Estación Guamués.

Caño Limón - Coveñas:

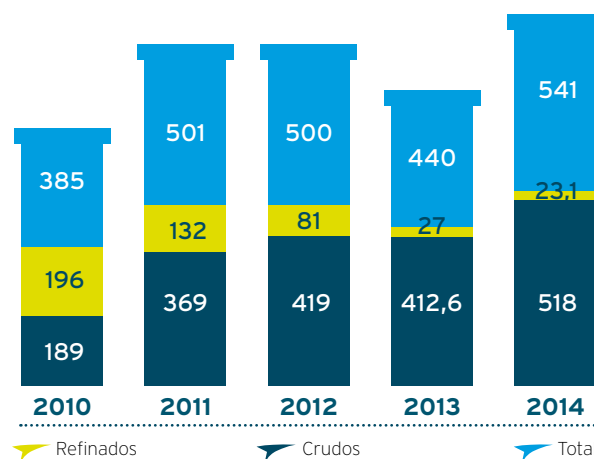
- Disposición de los COPEI en Norte de Santander y Arauca.
- Detección de cráteres, apiques y presencia no autorizada gracias a la implementación de aeronaves de la Fuerza Aérea Colombiana.
- Fortalecimiento de la vigilancia aérea en zonas críticas.
- Integración de las instituciones comprometidas en la investigación y judicialización de los delitos que afectan la industria: Estructuras de Apoyo ("EDA") en Arauca y Catatumbo.
- Revisión en los frentes de trabajo de las actividades de la operación.
- Implementación y desarrollo de plan de comunicaciones.
- Investigación profunda de 67 incidentes por atentados al oleoducto Caño Limón Coveñas.



- Fortalecimiento de las Unidades Operativas del Ejército a través de convenios de colaboración.
- Implementación e inicio de la ejecución del Plan de Continuidad operativa del OCLC cuyo objetivo es garantizar la continuidad operativa del Oleoducto Caño Limón-Coveñas, basado en mejorar el relacionamiento Empresa-comunidad, la seguridad física y la confiabilidad e integridad del sistema, soportado en una estructura organizacional permanente y con liderazgo regional. El desarrollo de este plan conformed por los pilares mencionados anteriormente permite de manera directa la mitigación de actividades ilegales a la infraestructura del Oleoducto por parte de terceros.

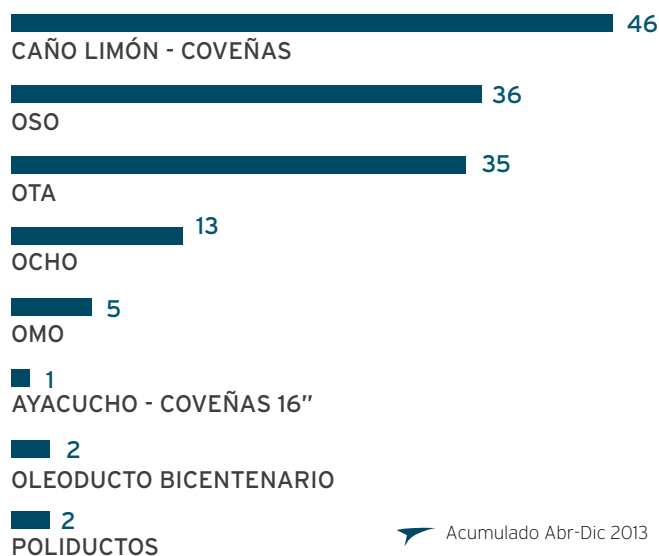
HURTOS

AÑO	CRUDO	REFINADOS	TOTAL
2009	189	196	385
2010	369	132	501
2011	419	81	500
2012	412,6	27	440
2013	518	23,1	541



ATENTADOS A LA INFRAESTRUCTURA

SISTEMA	ACUMULADO ABR-DIC 2013
CAÑO LIMÓN - COVEÑAS	46
OSO	36
OTA	35
OCHO	13
OMO	5
AYACUCHO - COVEÑAS 16"	1
OLEODUCTO BICENTENARIO	2
POLIDUCTOS	2
TOTAL	140



De manera paralela, Cenit, en compañía de sus filiales, trabajó durante 2013 en el cumplimiento de la programación pactada y 36 proyectos de crecimiento que permitirán en un futuro aumentar la capacidad de la infraestructura de transporte del país.

Adicionalmente, otro de los frentes importantes en el sistema de transportes son los productores, quienes manifestaron tener un 90% de satisfacción frente a la gestión de Cenit en el primer año de operación. El trabajo continuo de la compañía para ofrecer siempre contacto directo y permanente, así como soluciones integrales y ágiles para el transporte de sus productos fueron las claves del servicio de Cenit.

Estas iniciativas han sido apoyadas por el Grupo Empresarial Ecopetrol, quien con el objetivo de seguir impulsando la industria, trabaja con el segmento de transporte en los siguientes proyectos de inversión:





PRINCIPALES PROYECTOS DE CENIT:

Crudos:

1. Sistema San Fernando – Monterrey a 300 kbd en Septiembre de 2014 y a 390 kbd en octubre de 2015.
2. Proyecto Magdalena Medio 100 a 100 kbd en Abril de 2015 y a 140 kbd en agosto de 2016.
3. Incremento capacidad Santiago – Porvenir a 45 kbd en octubre de 2014.
4. Descargadero Araguañey a 24 kbd en septiembre de 2014.
5. Descargadero Vasconia a 60 kbd en agosto de 2014.



Poliductos:

1. Evacuación Galán – Sebastopol 305 a 305 kbd en diciembre de 2014.
2. Proyecto Costa Norte – Galán a 160 kbd en noviembre de 2016.
3. Ampliación Diluyente 120 a 120 kbd en junio de 2016.



Principal Proyecto de Bicentenario:

1. Proyecto Oleoducto Bicentenario a 110 kbd en octubre de 2013.



Principales Proyectos de Ocesa:

1. Proyecto Delta 35
 - a. Segmento II a 610 kbd en agosto 2014.
 - b. Segmento III a 415 kbd en agosto de 2014.
2. Proyecto Potencia 135
 - a. Segmento II a 745 kbd en Diciembre de 2015.
 - b. Segmento III a 550 kbd en Diciembre de 2015.



Principal Proyecto de Oleoducto de Colombia:

1. Proyecto ODC 240 a 240 kbd en junio de 2013.





Adicionalmente, Cenit y sus compañías filiales, han invertido en los últimos 4 años (2010-2013) alrededor de US\$ 6.100 millones, distribuidos así:

COMPAÑÍA	2013
CIFRAS EN MILLONES DE DÓLARES	
CENIT	603,00
TOTAL CENIT	
BICENTENARIO 100%	550,63
TOTAL BICENTENARIO	
ODL 100%	25,83
TOTAL ODL	
OCENSA 100%	25,83
TOTAL OCENSA	
ODC 100%	5,01
TOTAL ODC	
TOTAL SEGMENTO TRANSPORTE	1.210,3

Los retos del segmento de transporte y logística de hidrocarburos son grandes, pero Cenit seguirá trabajando de la mano de sus filiales, del Grupo Empresarial Ecopetrol, de los productores y el Gobierno para convertirse en el aliado más estratégico del sector, el cual por medio de soluciones integrales e innovadoras hará de Colombia un país más competitivo en el mercado de logística y transporte de hidrocarburos en el ámbito internacional.



HSE

En Cenit nos caracterizamos por nuestra disponibilidad para atender las necesidades de nuestros grupos de interés y garantizar la excelencia en nuestro modelo de servicio. Por esto trabajamos permanentemente por la seguridad de nuestros colaboradores, quienes hacen posible la adecuada operación de la compañía.

En esa medida identificamos cinco beneficios fundamentales para la compañía que contribuyen a fortalecer la estrategia de HSE en función de las necesidades del trabajador y que contribuyen al cuidado del medio ambiente:

1. Reducción de índices de accidentes en los sistemas y favorecimiento de la continuidad de la operación
2. Optimización de tiempos para evitar reprocesos en los sistemas.
3. Armonía con el medio ambiente, lo cual redundará en ir más allá de lo operativo y ser ambientalmente responsables.
4. Procedimientos que favorecen a los empleados y aumentan su sentido de pertenencia con la organización.
5. Aumento de la productividad y reducción de costos operativos.



Todo esto fue posible gracias al trabajo realizado en cuatro frentes, los cuales a finales de 2013 llegaron al 100% de cumplimiento, reto sobresaliente considerando que este fue el primer año de operación de la compañía.

Los resultados del plan HSE 2013 de Cenit en sus cuatro frentes fueron:

Gestión HSE

- Inducciones a todo el personal en HSE.
- Conformación de 13 brigadas con 13 brigadistas.
- Cinco capacitaciones a brigadistas.
- Reunión mensual de Copaso.
- Construcción y envío de cinco boletines HSE.
- Construcción de boletín especial.
- Sevir 20130

Seguridad Industrial

- Entrega de dotaciones y EPP al personal.
- Inspecciones gerenciales de oficinas.
- Hallazgos de condiciones inseguras, de las cuales fueron aseguradas más de 100.
- Dos simulacros de evacuación.
- Campaña para el uso adecuado de la escalera.

Higiene Industrial

- Mejoramiento de la iluminación, gracias a la cual al implementar luces LED se logró un ahorro de \$1.2 millones en recibos de energía
- Plan de acondicionamiento físico y prevención de enfermedades laborales.
- Pausas activas guiadas tres veces por semana.

Manejo ambiental y saneamiento básico

- Campaña para ahorro de luz y agua.
- Puntos verdes en el piso.
- Inspección de la correcta separación y entrega de residuos.

LA GESTIÓN SOCIAL

A TRAVÉS NUESTRO OPERADOR ECOPETROL DURANTE EL PERÍODO ABRIL-DICIEMBRE DE 2013:

EL COSTO POR CONCEPTO DE FUE DE 89,9 MILLARDOS Y CONSIDERA LA INVERSIÓN SOCIAL GENERADA POR LA OPERACIÓN Y EL SOPORTE DE CONVENIOS DE ECOPETROL.

COSTOS REALES	COSTOS REALES	COSTOS PLAN	DESVIACIÓN (ABS)	DESVIACIÓN (%)	CLASES DE COSTE
****HSE - SOCIQW(EXCLUYE INVERSIÓN SOCIAL NO OPERATIVA)	21.878.813.481	23.059.914.008	1.181.100.527	-5,1219	****HSE - SOCIAL (Excluye Inversión Social No Operativa)
TR020152 TR - INVERSIÓN SOCIAL	68.760.167		68.760.167		TR020152 TR - Inversión Social
***INVERSIÓN SOCIAL -COSTO ASIGNADO	68.105.773.681		68.105.773.681		***Inversión Social -Costo asignado





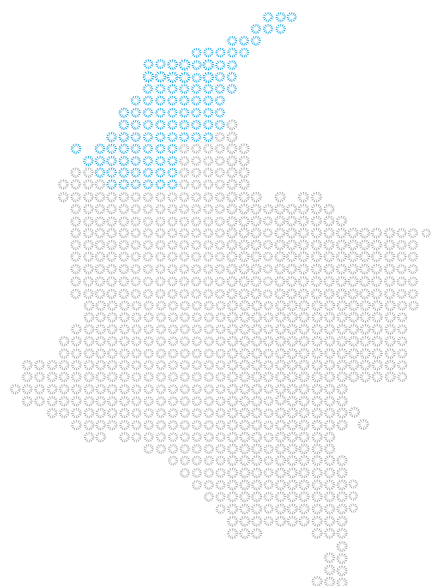
INVERSIÓN SOCIAL VIT- 2013

MODELO DE COSTOS POR PROCESOS Y DRIVERS – VIT 2013

SERVICIO	CLASE DE ACTIVIDAD	TARIFA REAL	TARIFA PLAN	Q REAL ACUM	Q PLAN ACUM	DESV. %	TOTAL MM REAL	TOTAL MM PLAN	DESV. %
GESTIÓN SOCIAL REGIONAL	HS0002	524.509	421.776	23.280	23.280	100%	12,21	9,82	124%
DIRECCIONAMIENTO CORP. EN GESTIÓN SOCIAL							7,43	9,36	79%
TOTAL COSTOS							19,64	19,18	102,4%
INVERSIÓN SOCIAL							78,15	89,29	88%
TOTAL INVERSIÓN SOCIAL							78,15	89,29	88%

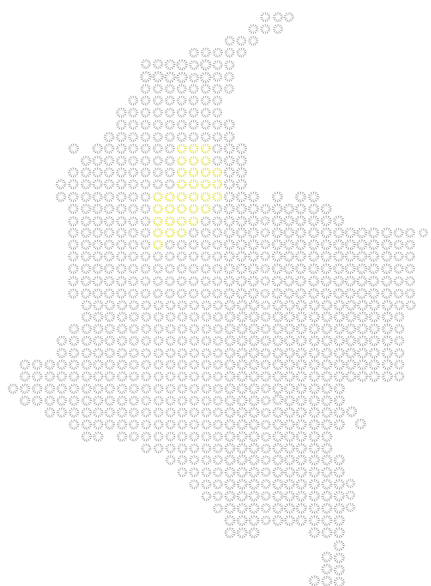
23

VICEPRESIDENCIA DE TRANSPORTE Y LOGÍSTICA



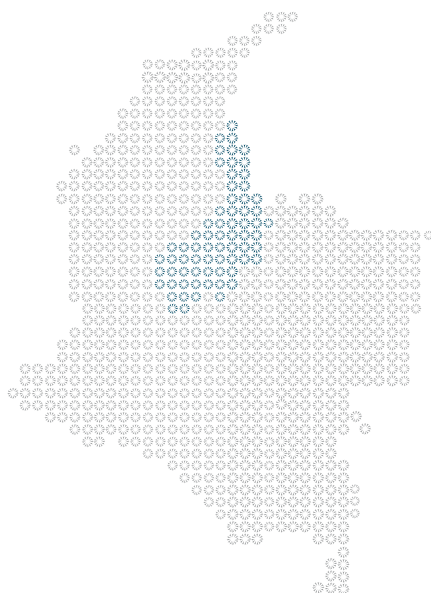
INVERSIÓN SOCIAL (Caribe)	
PROGRAMA	RECURSO* 2013
ALIANZA CONTRA LA POBREZA	0,36
BUEN GOBIERNO	0,74
CULTURA PARA LA VIDA	0,26
DESARROLLO RURAL	2,91
DIVERSIDAD Y MULTICULTURALIDAD	1,36
FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL	0,60
GESTIÓN SOCIAL DEL RIESGO	2,48
INFRAESTRUCTURA SOCIAL	4,33
TEJIDO SOCIAL	1,88
TODOS A ESTUDIAR	0,68
VÍAS PARA EL DESARROLLO	0,94
TOTAL	16,53

*(CIFRAS EN MILLARDOS DE PESOS)



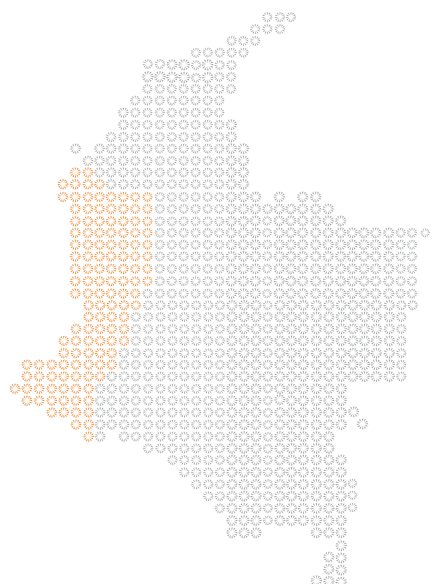
INVERSIÓN SOCIAL (Centro Oriente)	
PROGRAMA	RECURSO* 2013
CULTURA PARA LA VIDA	0,13
DESARROLLO RURAL	2,20
DIVERSIDAD Y MULTICULTURALIDAD	0,31
FORMACIÓN PARA EL FUTURO	0,43
FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL	2,72
GESTIÓN SOCIAL DEL RIESGO	0,61
INFRAESTRUCTURA SOCIAL	4,63
TEJIDO SOCIAL	0,17
TODOS A ESTUDIAR	1,43
VÍAS PARA EL DESARROLLO	2,49
TOTAL	15,12

*(CIFRAS EN MILLARDOS DE PESOS)



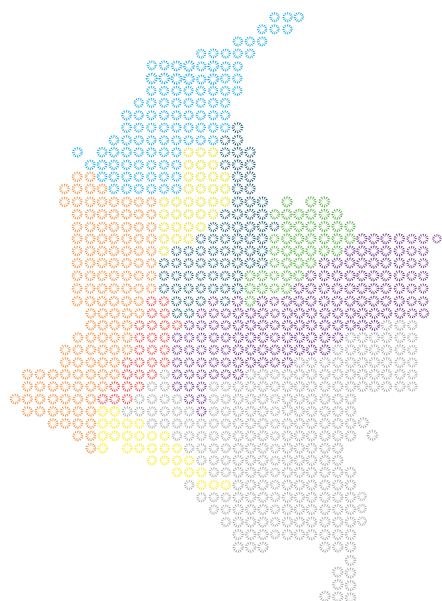
INVERSIÓN SOCIAL (Magdalena Medio)	
PROGRAMA	RECURSO* 2013
ALIANZA CONTRA LA POBREZA	0,19
BUEN GOBIERNO	0,21
CULTURA PARA LA VIDA	0,08
DESARROLLO RURAL	0,59
FORMACIÓN PARA EL FUTURO	0,12
FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL	0,59
INFRAESTRUCTURA SOCIAL	4,47
TEJIDO SOCIAL	0,21
TODOS A ESTUDIAR	0,46
VÍAS PARA EL DESARROLLO	0,82
TOTAL	7,74

*(CIFRAS EN MILLARDOS DE PESOS)



INVERSIÓN SOCIAL (Occidente)	
PROGRAMA	RECURSO* 2013
Buen Gobierno	0,33
Cultura Para la Vida	0,85
Desarrollo Rural	2,81
Diversidad y Multiculturalidad	3,70
Formación para el Futuro	0,00
Fortalecimiento Empresarial	0,28
Gestión Social del Riesgo	3,96
Infraestructura Social	0,78
Tejido Social	0,15
Todos a Estudiar	0,42
Vías para el desarrollo	0,08
TOTAL	\$13,36

*(CIFRAS EN MILLARDOS DE PESOS)



INVERSIÓN SOCIAL (Corporativo)	
PROGRAMA	RECURSO* 2013
BUEN GOBIERNO	1,87
CULTURA PARA LA VIDA	0,11
DIVERSIDAD Y MULTICULTURALIDAD	0,57
FORMACIÓN PARA EL FUTURO	8,13
FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL	2,74
TEJIDO SOCIAL	0,11
TODOS A ESTUDIAR	11,86
TOTAL	\$25,41

*(CIFRAS EN MILLARDOS DE PESOS)

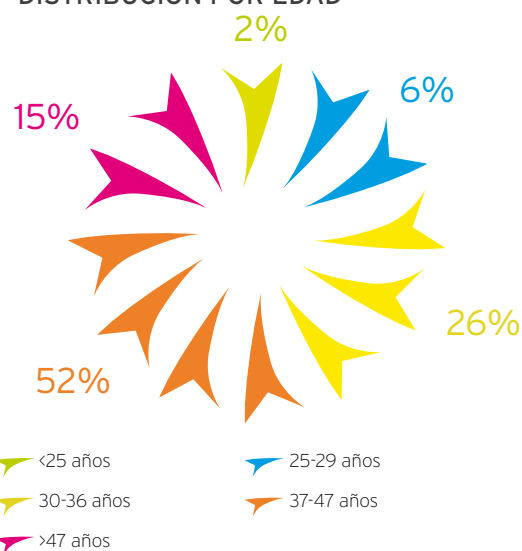
ASÍ TRABAJAMOS

ASÍ ES NUESTRO EQUIPO DE TRABAJO

El talento humano en Cenit se ubica en el marco estratégico de la compañía para garantizar no solo un entorno de confianza laboral, sino también, para brindar oportunidades de crecimiento a todos nuestros empleados.

Cenit se caracteriza por ser una compañía con perfiles ejecutivos, que aportan a la empresa con su alto nivel de experiencia y conocimiento, estrategias para el negocio.

DISTRIBUCIÓN POR EDAD



RANGO EDAD	NO. EMPLEADOS
<25	1
25-29	4
30-36	18
37-47	34
>47	10

DISTRIBUCIÓN POR CARGO

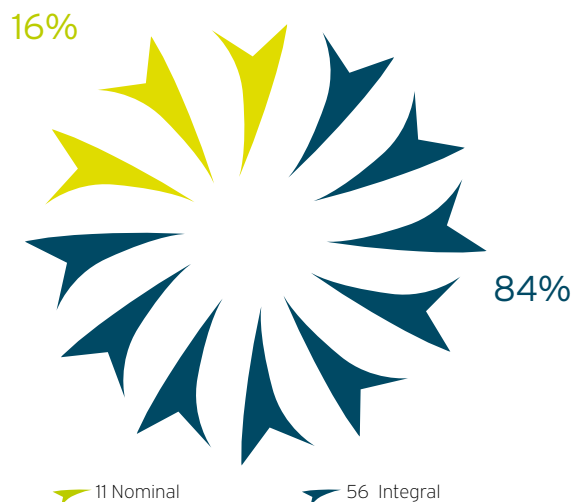
CARGO	NO. EMPLEADOS
ASISTENTE	2
DIRECTOR	6
ESPECIALISTA/ COORDINADOR	15
EXPERTOS/JEFES	31
GERENTES	8
PROFESIONALES	4
TOTAL GENERAL	66

COMPETITIVIDAD

- En agosto de 2013 se realizó estudio de Competitividad, con 14 empresas del sector.
- El resultado del estudio a julio de 2013 posicionó a Cenit en la mediana de acuerdo a la política del grupo Ecopetrol.
- Después de julio se realizaron más contrataciones y en enero se realizaron ajustes salariales, subiendo el posicionamiento de Cenit frente al mercado, pero manteniéndonos en el rango de tolerancia de la mediana.



TIPOS DE SALARIO



OPORTUNIDADES DE CRECIMIENTO

También se realizaron capacitaciones orientadas al crecimiento y homogeneización del conocimiento.

Programa de capacitación básico con 5 Módulos.

Para suplir la necesidad de homogeneizar conocimientos sobre la compañía e industria ya que el 100% del personal es nuevo. Los temas tratados fueron el contexto de la Industria del Petróleo, Generalidades Cénit, del transporte de oleoductos etc...

Asistencia: 93%

Definición, socialización y evaluación de las competencias organizacionales.

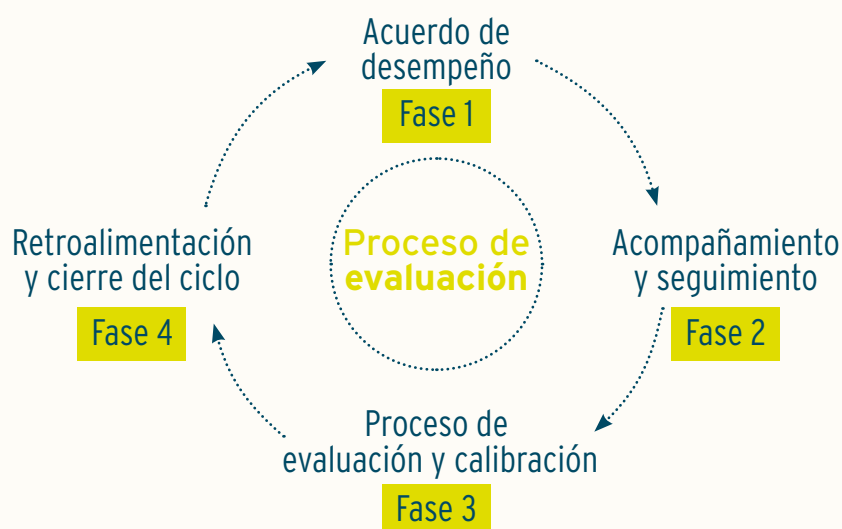
La firma consultora Korn Ferry realizó el procedimiento de levantamiento de competencias organizacionales de la compañía y posteriormente se hizo una definición, socialización y evaluación de las competencias organizacionales.

- Creatividad
- Trabajo en Equipo
- Priorización y Foco
- Orientación a resultados
- Orientación al cliente
- Coherencia

Asistencia: 55 personas

ACCIONES DE DESARROLLO Y DESEMPEÑO

En el 2013 se realizó la implementación de uno de los procesos más importantes para la realización de la gestión del talento humano: el Sistema de Gestión del Desempeño de Cenit. Este cambio busca que cada persona, se reconozca como parte de la Compañía y esté alineado con los objetivos comunes de Cenit.

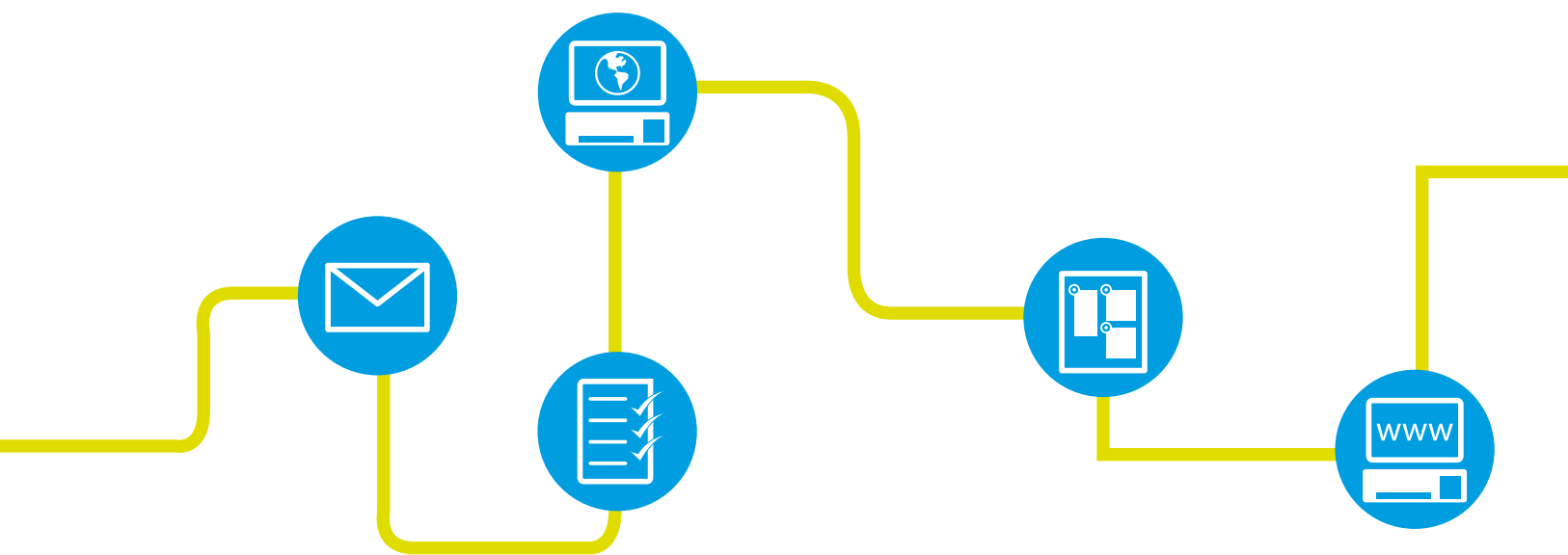


CANALES DE COMUNICACIÓN

28

La promesa de valor de Cenit, de cara a sus distintos grupos de interés (empleados y familiares, inversionistas, clientes, proveedores, Estado, sociedad y comunidad), radica en la importancia de mantener una comunicación permanente con cada uno de ellos, pues considera este pilar indis-

pensable para consolidar su modelo de negocio, orientado a un servicio oportuno y efectivo. En esa medida, la compañía utiliza distintos canales de comunicación para estos grupos de interés, los cuales fortalecen el compromiso de Cenit con cada uno de ellos:



1. **Boletín Entretubo:** mensualmente, enviamos a nuestro equipo de trabajo este informativo, el cual contiene noticias de interés general de y para la compañía.
2. **Carteleras:** todas las comunicaciones del mes son publicadas en este medio, el cual está ubicado en dos puntos estratégicos de la Compañía. En este espacio, cada miembro del equipo puede consultar las comunicaciones del mes, cápsulas informativas con noticias de interés general y el cumplimiento de nuestros empleados.
3. **Página Web:** todos nuestros grupos de interés pueden revisar permanentemente nuestra página de Internet, en la cual pueden consultar noticias,

nuestra Filosofía Corporativa, Política de RSE, Gobierno Corporativo, Participación Ciudadana, datos de contacto y espacios especiales para nuestros clientes y proveedores, con el fin de suministrarles acceso a su estado de facturación, de cuenta, portal de sugerencias, entre otros.

4. **Emailing:** realizamos envíos periódicos, vía correo electrónico, con toda la información de interés que consideramos importante compartir con nuestras audiencias, en especial en temas relacionados con Talento Humano, Riesgos, Código de Buen Gobierno, Código de Ética y Manual de Cumplimiento.
5. **Relacionamiento con comunidades por medio del operador (Ecopetrol):**

Ecopetrol es el operador en campo del negocio de transporte de Cenit, por ello, es nuestro aliado clave para garantizar la respuesta efectiva y diligente de cara a la comunidad en temas relacionados con educación y cultura, competitividad regional, ciudadanía y democracia.

6. **Relacionamiento con autoridades nacionales y locales:** somos conscientes de la importancia de mantener una comunicación permanente con las autoridades regionales y locales donde existe operación, por ello, por medio de Ecopetrol, mantenemos un contacto permanente con distintos actores del sector público, en donde se abordan diferentes te-



29



máticas relacionadas con la industria, así como con el cumplimiento de nuestros compromisos de cara a las entidades con las cuales tenemos relación.

- 7. Divulgación de noticias en medios de comunicación:** consideramos a los medios de comunicación como aliados clave para la oportuna divulgación de las noticias del sector que se generan desde la compañía. Mantenemos contacto permanente con medios nacionales y locales, quienes reciben información oportuna y veraz sobre nuestras actividades, iniciativas y proyectos.

- 8. Reuniones de seguimiento con clientes:** en línea con nuestra pro-

mesa de valor orientada al servicio, realizamos seguimiento a los requerimientos y solicitudes de nuestros clientes en reuniones periódicas. Así mismo, nuestro equipo comercial realiza visitas uno a uno, acompañamiento telefónico y envío de comunicaciones vía correo electrónico, en donde se brindan recomendaciones y se comparte información relacionada con compromisos acordados.

- 9. Acompañamiento en reuniones del Sector:** sabemos la importancia de participar y socializar las situaciones coyunturales por las que pasa el sector, por ello participamos activamente en las juntas directivas, comités y reuniones de planeación

de nuestros aliados, con el fin de reforzar nuestro rol como fuente de información clave para los actores de la industria.

 **La Compañía utiliza distintos canales de comunicación para todos los grupos de interés.**

ESTADOS FINANCIEROS





CENIT TRANSPORTE Y LOGÍSTICA DE HIDROCARBUROS S.A.S.

Estados Financieros no Consolidados

**Al 31 de diciembre de 2013 y por el período comprendido
entre el 15 de junio (fecha de constitución) y el 31 de diciembre de 2012**



Informe del revisor fiscal

A la Asamblea de Accionistas de
Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.

27 de febrero de 2014

He auditado el balance general de Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S. al 31 de diciembre de 2013 y los correspondientes estados de actividad financiera, económica, social y ambiental, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y el resumen de las principales políticas contables indicadas en la Nota 2 y otras notas explicativas. Los estados financieros de Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S. correspondientes al año 2012 fueron auditados por otro contador público, quien en informe de fecha 25 de febrero de 2013 expresó una opinión sin salvedades sobre los mismos.

La administración es responsable por la adecuada preparación y presentación de estos estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia promulgados por la Contaduría General de la Nación. Esta responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para que estos estados financieros estén libres de errores de importancia relativa debido a fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables que sean razonables en las circunstancias.

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre dichos estados financieros con base en mi auditoría. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones de revisoría fiscal y llevé a cabo mi trabajo de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia. Estas normas requieren que planee y efectúe la auditoría para obtener una seguridad razonable de si los estados financieros están libres de errores de importancia relativa.



***A la Asamblea de Accionistas de
Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.***

27 de febrero de 2014

Una auditoría de estados financieros comprende, entre otras cosas, realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los valores y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de errores de importancia relativa en los estados financieros. En la evaluación de esos riesgos, el revisor fiscal considera el control interno relevante de la entidad para la preparación y razonable presentación de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables usadas y de las estimaciones contables realizadas por la administración de la entidad, así como evaluar la presentación de los estados financieros en conjunto. Considero que la evidencia de auditoría que obtuve proporciona una base razonable para fundamentar la opinión que expreso a continuación.

En mi opinión, los citados estados financieros auditados por mí, que fueron fielmente tomados de los libros, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S. al 31 de diciembre de 2013 y los resultados de sus operaciones, y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia promulgados por la Contaduría General de la Nación, aplicados sobre una base uniforme con la del año anterior.

Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto:

- a. La contabilidad de la Compañía ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.
- b. Las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas.
- c. La correspondencia y los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente.
- d. Existen medidas adecuadas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Compañía y de los de terceros que están en su poder.



***A la Asamblea de Accionistas de
Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.***

27 de febrero de 2014

- e. Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores.
- f. La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La Compañía no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Sandra Milena Sánchez Ruiz".

Sandra Milena Sánchez Ruiz
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 146656 -T
Miembro de PricewaterhouseCoopers Ltda.



Certificación del representante legal y contador de la Compañía

A los señores Accionistas de
Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.

27 de febrero de 2014

Los suscritos representante legal y contador de la Compañía certificamos que los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2013 y 2012 han sido fielmente tomados de los libros y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

1. Todos los activos y pasivos, incluidos en los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2013 y 2012, existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante los años terminados en esas fechas.
2. Todos los hechos económicos realizados por la Compañía, durante los años terminados en 31 de diciembre de 2013 y 2012, han sido reconocidos en los estados financieros.
3. Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la Compañía al 31 de diciembre de 2013 y 2012.
4. Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados, de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia promulgados por la Contaduría General de la Nación.
5. Todos los hechos económicos que afectan la Compañía han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros.



Camilo Marulanda López
Representante Legal



Adolfo León Ospina Lozano
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 30901-T

CENIT TRANSPORTE Y LOGÍSTICA DE HIDROCARBUROS S.A.S.

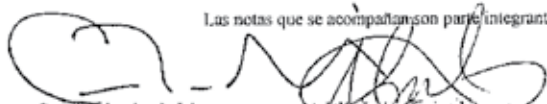
Balances Generales No Consolidados

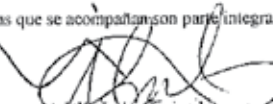
Al 31 de diciembre de 2013 y 2012

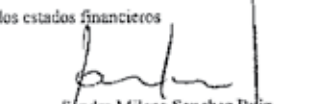
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	2013	2012
Activos		
Activos corrientes:		
Disponible (nota 4)	\$ 851,257,912	\$ 5,534,487
Recursos entregados en administración (nota 5)	20,523,546	-
Deudores (nota 6)	109,456,495	2,595
Anticipos, avances y depósitos (nota 7)	41,810,501	-
Gastos pagados por anticipado (nota 8)	4,146,666	62,640
Cargos diferidos (nota 9)	119,495	-
Total activos corrientes	1,027,314,615	5,599,722
Activos no corrientes:		
Inversiones (nota 10)	7,571,212,382	2,267,797,633
Recursos entregados en administración (nota 5)	19,403,413	-
Inventarios (nota 11)	58,597,350	-
Propiedades, planta y equipos (nota 12)	6,249,825,532	-
Gastos pagados por anticipado (nota 9)	-	62,640
Cargos diferidos (nota 10)	56,745,981	1,586,225
Intangibles (nota 13)	22,725,648	-
Valorizaciones (nota 14)	6,346,245,069	-
	\$ 21,352,069,990	\$ 2,275,046,220
Pasivos y Patrimonio de los Accionistas		
Pasivos corrientes:		
Cuentas por pagar (nota 15)	\$ 670,051,844	\$ 896,691
Futuras capitalizaciones (nota 16)	314,278,121	50,859
Impuestos, gravámenes y tasas (nota 17)	8,192,582	211
Obligaciones laborales (nota 18)	473,003	15,703
Pasivos estimados y provisiones (nota 19)	157,077,475	94,136
Otros pasivos (nota 20)	494,922	-
Total pasivos corrientes	1,150,567,947	1,057,600
Pasivos no corrientes:		
Cuentas por pagar (nota 15)	\$ 38,860,837	\$ -
Otros pasivos (nota 20)	77,548,126	-
Total pasivos	1,266,976,910	1,057,600
Patrimonio de los Accionistas (nota 21)		
	20,085,093,080	2,273,988,620
	\$ 21,352,069,990	\$ 2,275,046,220
Cuentas de orden (nota 22)		
Deudoras	\$ 11,405,980	\$ 607,668
Acreedoras	\$ (4,301,105)	\$ -

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros


 Camilo Marulanda López
 Representante Legal
 (Ver certificación adjunta)


 Andrés León Ospina Lozano
 Contador Público
 Tarjeta Profesional No. 30901 - T
 (Ver certificación adjunta)

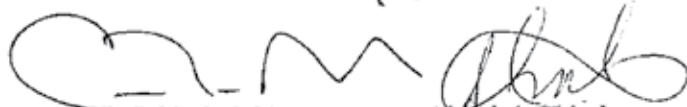

 Sandra Milena Sánchez Ruiz
 Revisor Fiscal
 Tarjeta Profesional No. 146656 - T
 Miembro de PricewaterhouseCoopers Ltda.
 (Ver informe adjunto)



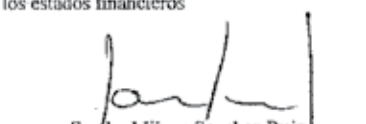
CENIT TRANSPORTE Y LOGÍSTICA DE HIDROCARBUROS S.A.S.
Estados No Consolidados de Actividad Financiera, Económica, Social y Ambiental
Por el año terminado al 31 de diciembre de 2013
y por el período comprendido entre el 15 de junio (fecha de constitución) y el 31 de diciembre de 2012
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, excepto la pérdida neta por acción
que está expresada en pesos colombianos)

	2013	2012
Ventas netas (nota 23)	\$ 1,995,034,024	\$ -
Costo de ventas (nota 24)	<u>(1,861,534,665)</u>	<u>-</u>
Utilidad bruta	133,499,359	-
Gastos de administración y operación (nota 25)	<u>(94,627,227)</u>	<u>(2,362,885)</u>
Utilidad (pérdida) operacional	38,872,132	(2,362,885)
Ingresos (egresos) no operacionales:		
(Egresos) ingresos, neto (nota 26)	(48,072,433)	19,731
Resultados en sociedades, neto (nota 27)	<u>995,428,689</u>	<u>393,974</u>
Utilidad (pérdida) antes de provisión de impuestos sobre la renta	986,228,388	(1,949,180)
Impuesto sobre la renta, neto (nota 17)	<u>(29,332,442)</u>	<u>-</u>
Utilidad (pérdida) neta del período	\$ <u>956,895,946</u>	\$ <u>(1,949,180)</u>
Utilidad (pérdida) neta por acción	\$ <u>5,222.01</u>	\$ <u>(42.76)</u>

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros


Camilo Marulanda López
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)


Adolfo León Ospina Lozano
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 30901 - T
(Ver certificación adjunta)


Sandra Milena Sanchez Ruiz
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 146656 - T
Miembro de PricewaterhouseCoopers Ltda.
(Ver informe adjunto)

CENIT TRANSPORTE Y LOGÍSTICA DE HIDROCARBUROS S.A.S.

Estados No Censalados de Cambios en el Patrimonio de las Accionistas

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2013 y por el período comprendido entre el 15 de junio (fecha de constitución) y el 31 de diciembre de 2012

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	Capital autorizado	Capital por emitir	Capital suscrito por cobrar	Total capital suscrito y pagado	Prima en colocación de acciones	Prima en colocación de acciones por cobrar	Resultado acumulado	Superávit por emisión de participaciones	Superávit por valorización de activos	Resultado del ejercicio	Total
Saldo al 15 de junio de 2012	\$ 1,330,000,000	(1,330,000,000)	(644,260)	11,000	-	(2,577,040)	-	-	-	-	10,000
Aumento de capital	-	455,839,820	(644,260)	455,195,560	1,823,310,280	(2,577,040)	-	-	-	-	2,274,927,800
Por el año terminado al 31 de diciembre de 2012	\$ 1,330,000,000	(874,160,180)	(644,260)	455,195,560	1,823,310,280	(2,577,040)	-	-	-	(1,949,180)	(1,949,180)
Transferido resultados ejercicio anterior	-	-	-	-	-	-	(1,949,180)	-	-	1,949,180	-
Pago capital suscrito y prima en colocación de acciones	-	-	644,260	644,260	-	2,577,040	-	-	-	-	3,221,300
Superávit por aplicación método de participación	-	-	-	-	-	-	-	3,621,795,545	-	-	3,621,795,545
Superávit por valorización de activos	-	-	-	-	-	-	-	-	6,346,245,069	-	6,346,245,069
Aumento de capital	5,500,000,000	(4,121,410,100)	-	1,378,589,900	5,500,000,000	-	-	-	-	-	6,882,940,500
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	-	(1,949,180)	3,621,795,545	6,346,245,069	956,895,846	956,895,846
Saldo al 31 de diciembre 2013	\$ 6,330,000,000	(4,897,570,180)	-	1,832,420,120	2,229,676,480	-	-	3,621,795,545	6,346,245,069	956,895,846	20,085,093,000

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros


Camilo Marín López
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)


Jaidin Milena Sánchez Ruiz
Revisor Fiscal
Código Profesional No. 146656 - T
Miembro de PricewaterhouseCoopers Ltda.
(Ver sistema adjunto)



CENIT TRANSPORTE Y LOGÍSTICA DE HIDROCARBUROS S.A.S.

Estados No Consolidados de Flujos de Efectivo

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2013

y por el periodo comprendido entre el 15 de junio (fecha de constitución) y el 31 de diciembre de 2012

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	2013	2012
Flujos de efectivo de actividades de operación:		
Utilidad (pérdida) neta	\$ 956,895,946	\$ (1,949,180)
Partidas que no utilizan (proveen) capital de trabajo		
Impuesto de renta	29,332,442	-
Depreciación propiedades, planta y equipos	222,616,597	-
Amortizaciones		
Amortización de activos diferidos	89,622	87,562
Amortización intangibles	4,325,096	-
Provisiones		
Propiedades, planta y equipos	36,598,977	-
Inversiones	1,103,464	-
Recuperación de provisiones		
Inversiones	(87,371,940)	-
Utilidad método de participación	(909,160,213)	(393,974)
	<u>254,429,591</u>	<u>(2,255,192)</u>
Cambios en activos y pasivos operacionales:		
Recursos entregados en administración	(39,926,959)	-
Deudores	(109,453,900)	(2,595)
Inventario	(38,597,350)	-
Anticipos, avances y depósitos	(68,934,061)	-
Gastos pagados por anticipado	(4,021,386)	(1,799,467)
Cargos diferidos	(43,279,391)	-
Intangibles	(27,050,744)	-
Cuentas por pagar	708,015,990	896,691
Futuras capitalizaciones	314,227,262	-
Impuestos, gravámenes y tasas	8,192,371	211
Obligaciones laborales	457,300	15,703
Pasivos estimados y provisiones	156,983,339	94,136
Otros pasivos	63,744,684	-
	<u>900,357,155</u>	<u>(795,321)</u>
Total efectivo provisto por (usado en) actividades de operación	<u>1,154,787,146</u>	<u>(3,050,513)</u>
Flujos de efectivo de actividades de inversión:		
Dividendos recibidos	675,710,578	-
Incremento en propiedades, planta y equipos	(987,995,599)	-
Total efectivo usado en actividades de financiación	<u>(312,285,021)</u>	<u>-</u>
Flujos de efectivo de actividades de financiación:		
Aumento de capital	3,221,300	8,585,000
Total efectivo provisto por actividades de financiación	<u>3,221,300</u>	<u>8,585,000</u>
Aumento en efectivo	<u>845,723,425</u>	<u>5,534,487</u>
Efectivo al inicio del periodo	<u>5,534,487</u>	<u>-</u>
Efectivo al final del periodo	<u>\$ 851,257,912</u>	<u>\$ 5,534,487</u>

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros

Camilo Morandía López
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

Rodrigo León Ospina Lozano
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 30901 - T
(Ver certificación adjunta)

Sandra Milena Sánchez Ruiz
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 146656 - T
Miembro de PricewaterhouseCoopers Ltda.
(Ver informe adjunto)

CENIT TRANSPORTE Y LOGÍSTICA DE HIDROCARBUROS S.A.S.

ESTADOS FINANCIEROS NO CONSOLIDADOS

➤ NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS NO CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y POR EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 15 DE JUNIO (FECHA DE CONSTITUCIÓN) Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012.

(EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS, EXCEPTO LAS TASAS DE CAMBIO Y EL VALOR DE LAS ACCIONES).

1. Naturaleza y objeto social: Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S. (en adelante la Compañía o Cenit), fue constituida como sociedad comercial de acuerdo con las leyes colombianas en Bogotá D.C. por medio de documento privado de accionista único del 15 de junio de 2012, inscrita el 15 de junio de 2012 bajo el número 01642915 del libro IX, con domicilio principal en la ciudad de Bogotá D.C., y con una vigencia de tiempo indefinido.

La sociedad tiene como objeto principal el transporte y/o almacenamiento de hidrocarburos, sus derivados, productos y afines a través de sistemas de transporte y/o almacenamiento propios o de terceros en la República de Colombia o en el Exterior.

Cenit, como filial de transporte y logística de hidrocarburos de Ecopetrol, se creó como un modelo de operación abierto, mediante el cual se satisfagan las necesidades derivadas del incremento de producción de hidrocarburos en Colombia y las crecientes ventas de crudos y refinados en el País y los mercados internacionales.

Cenit tiene como principales objetivos fortalecer y ampliar la red nacional de transporte de hidrocarburos, la planeación de la infraestructura de transporte a refinerías y centros de exportación y su gestión comercial, el desarrollo de nuevos negocios y la responsabilidad con terceros.

Ecopetrol, por medio de su Vicepresidencia de Transporte y Logística, se encarga de la operación local y remota, el mantenimiento preventivo y correctivo de los tubos,

además se encarga del control de pérdidas de hidrocarburos, los planes de contingencia y los proyectos en ejecución para lo cual suscribió contratos con Cenit. Cenit fue constituida con un número de 1,000 acciones suscritas a un valor nominal de \$10,000 por acción, con una participación accionaria del 100% por parte de Ecopetrol S.A.

Con el Acta No. 1 del 8 de agosto de 2012, la Asamblea General de Accionistas aprobó la emisión de 45,582,982 acciones ordinarias de participación en el capital de la sociedad, a un valor de \$2,279,149,100 de los cuales, de \$455,829,820 corresponde al valor nominal de las acciones y la suma \$1,823,319,280 corresponde a prima en colocación de acciones.

Con el Acta No. 2 del 13 de agosto de 2012, la Junta Directiva de la Compañía estipuló la forma de pago del aporte (capitalización): la suma de \$11,796,300 en dinero efectivo, y la suma de \$2,267,352,821 mediante aporte de los bienes en especie detallados y evaluados de acuerdo al valor intrínseco de las acciones al mes de julio de 2012. A continuación se presenta el detalle:

Con el Acta No. 5 del 17 de junio de 2013, la Asamblea General de Accionistas aprobó la emisión 81,526,568 acciones ordinarias de participación en el capital de la Compañía a favor de Ecopetrol S.A., por un valor total de \$4,076,328,400, de los cuales la suma de \$815,265,680 corresponde al valor nominal de las acciones y la suma de \$3,261,062,720 a la prima en colocación de acciones.



	% PARTICIPACIÓN	VALOR DE LA OPERACIÓN A LA FECHA DE CAPITALIZACIÓN
ODL FINANCE S.A.	65.00%	\$ 456,227,452
OLEODUCTO CENTRAL S.A. (OCENSA)	35.29%	\$ 1,197,702,374
OLEODUCTO BICENTENARIO DE COLOMBIA S.A.S.	54.80%	\$ 392,837,426
OLEODUCTO DE COLOMBIA S.A. (ODC)	43.85%	\$ 213,246,746
SERVIPORT S.A.	49.00%	\$ 7,338,823
TOTAL		\$ 2,267,352,821

41

El pago de estas acciones se realizó mediante el aporte en especie de los activos a la Compañía, correspondiente a la suma de \$4,076,277,548, y las acciones de Serviport el cual asciende a la suma de \$50,859, que corresponde al valor intrínseco de las acciones con corte al 1º de julio de 2012.

En la misma Asamblea se aprobó la emisión sin sujeción al derecho de preferencia de 27,238,020 acciones ordinarias de participación en el capital de la Compañía a favor de EPI - Ecopetrol Pipelines International Limited, sociedad debidamente constituida bajo las leyes del Territorio Británico de Ultramar de Bermudas,

subsidiaria 100% de Ecopetrol S.A., a un valor total de \$1,361,900,993, de los cuales \$272,380,200 corresponden al valor nominal de las acciones y \$1,089,520,793 corresponde a la prima en colocación de acciones, mediante el aporte en bienes en especie, los cuales corresponden al valor intrínseco de las acciones que EPI tiene en las sociedades Oleoducto Central S.A. (OcenSA) y Oleoducto Bicentenario de Colombia S.A.S., con corte a 31 de mayo de 2013. Para efectos de la conversión a pesos de los valores de inversiones registrados por EPI, se utilizó como tasa de cambio la tasa representativa del mercado (TRM) de US\$ a COP\$ del 31 de mayo de 2013.

El valor total de las inversiones en pesos se muestra en la siguiente tabla:

ENTIDAD	PARTICIPACIÓN DE EPI (%)	VALOR COP CON CORTE A 31 DE MAYO DE 2013
OLEODUCTO CENTRAL S.A. (OCENSA)	37.35%	\$ 1,360,493,809,710
OLEODUCTO BICENTENARIO DE COLOMBIA S.A.S.	0.20%	\$ 1,407,183,092
TOTAL		\$ 1,361,900,992,802

Con el Acta No. 7 del 27 de noviembre de 2013, la Asamblea General de Accionistas aprobó la emisión de 28,894,342 acciones ordinarias de participación en el capital de la Compañía a favor de Ecopetrol S.A., con un valor nominal de diez mil pesos \$10,000 por acción para un valor total de \$288,943,420, más una prima de cuarenta mil pesos \$40,000 por acción para un valor total de \$1,155,773,680. El pago de estas ac-

ciones se realizó mediante el aporte en especie de los activos a la Compañía, correspondiente a la suma de \$4,076,277,548.

De acuerdo con las estipulaciones contenidas anteriormente, el capital de la Compañía está conformado de la siguiente manera:

ACCIONISTA	PARTICIPACIÓN	NÚMERO DE ACCIONES
ECOPETROL S.A.	85.14%	156,004,892
ECOPETROL PIPELINES INTERNATIONAL LIMITED (EPI)	14.86%	27,238,020
TOTAL	100%	183.242.912

42

2. Principales políticas y prácticas contables: La Contaduría General de la Nación (CGN) en septiembre de 2007 adoptó el Régimen de Contabilidad Pública (RCP), estableció su conformación y definió el ámbito de aplicación. Cenit a partir de su constitución adoptó el RCP atendiendo al artículo 5 de la Resolución 354 de 2007, la cual establece un ámbito de aplicación del RCP para sociedades de economía mixta o asimiladas en las que el sector público posea de manera directa o indirecta una participación igual o superior al 50%, normas que de igual manera son aplicadas por su único accionista Ecopetrol S.A.

a. Bases de Preparación y Presentación - La preparación de los estados financieros contables no consolidados se hizo bajo normas y principios de contabilidad de entidades públicas colombianas emitidos por la CGN y otras disposiciones legales. Estos principios pueden diferir en algunos aspectos de los establecidos por otras normas y organismos de control y los conceptos sobre asuntos específicos emitidos por la CGN prevalecen sobre otras normas.

Para el reconocimiento contable de los hechos financieros, económicos, ambientales y sociales se aplicó el principio de causación.

Los estados financieros no consolidados básicos definidos por la CGN son: el balance general, el estado de actividad financiera, económica, social y ambiental, el estado de cambios en el patrimonio de los accionistas y el estado de flujos de efectivo. Las notas a los estados financieros no consolidados básicos forman parte integral de los mismos.

Los estados financieros adjuntos no consolidan activos, pasivos, patrimonio ni resultados de las sociedades subordinadas, ya que esto no es requerido por el RCP. Las inversiones registradas en esas compañías son reconocidas por el método de participación. Los estados financieros no consolidados se presentan a la Asamblea General de Accionistas y son base para la distribución de dividendos y otras apropiaciones; sin embargo, de conformidad con los requerimientos legales, la Compañía está obligada a presentar, adicionalmente, los estados financieros consolidados a

la Asamblea General de Accionistas para su aprobación anualmente.

b. Criterio de Importancia Relativa - Un hecho económico es material cuando, debido a su naturaleza y cuantía, las circunstancias que lo rodean, su conocimiento o desconocimiento puede alterar significativamente las decisiones económicas de los usuarios de la información financiera.

De acuerdo con lo establecido en el RCP, la información revelada en los estados financieros, informes y reportes contables debe contener los aspectos importantes de la entidad contable pública, de tal manera que se ajuste significativamente a la verdad, y por tanto sea relevante y confiable para tomar decisiones o hacer las evaluaciones que se requieran, de acuerdo con los objetivos de la información contable. La materialidad depende de la naturaleza de los hechos o la magnitud de las partidas, revelados o no revelados.

Los estados financieros no consolidados desglosan los rubros según lo establecido en las normas legales y aquellos que representan el 5% o más del activo total, del activo corriente, del pasivo total, del pasivo corriente, del capital de trabajo, del patrimonio y de los ingresos, según el caso. Además, se describen importes inferiores cuando pueden contribuir a una mejor interpretación de la información financiera.

c. Uso de Estimaciones - La preparación de estados financieros no consolidados requiere que la Administración de la Compañía haga estimaciones y presunciones que podrían afectar los importes registrados de los activos, pasivos, los resultados y las notas adjuntas. Estas estimaciones son realizadas conforme a criterios técnicos y juicios atendiendo las normas y disposiciones legales vigentes. Los valores podrán diferir de dichos estimados.

d. Cargos Diferidos - Los cargos diferidos incluyen el impuesto de renta diferido, el cual corresponde al impuesto de renta originado en las diferencias temporales entre la base para determinar la utilidad comercial y la renta líquida gravable de cada año.



También están incluidos los gastos preoperativos de constitución de la Compañía los cuales se amortizan por un lapso de cinco (5) años.

e. Intangibles - En estas partidas está incluido lo correspondiente a los costos incurridos en la adquisición de servidumbres, software y licencias de software, y las demás erogaciones requeridas para la implementación de SAP en la Compañía, los valores cargados se reconocen como intangibles amortizables por el método de línea recta durante los años en los cuales se espera percibir los beneficios de los costos y gastos incurridos o la duración del amparo legal o contractual de los derechos otorgados.

f. Inversiones - Las inversiones patrimoniales se clasifican en entidades controladas y no controladas; las inversiones patrimoniales en entidades controladas se reconocen a su costo de adquisición, siempre que éste sea menor que el valor intrínseco; en caso contrario, se reconocen por el valor intrínseco y la diferencia entre el precio de compra y el valor intrínseco corresponde a crédito mercantil. Su actualización se realiza por el método de participación, tal como se establece en la Resolución 145 de 2008, emitida por la CGN.

Las inversiones en entidades asociadas en las cuales la Compañía ejerce influencia importante, se registran bajo el método de participación patrimonial. Se define influencia importante como la facultad que tiene la entidad, con independencia que el porcentaje de participación en el capital social sea igual o inferior al 50%, de intervenir en la definición y orientación de las políticas financieras y operativas de otra entidad, con el fin de obtener beneficios de la misma entidad.

La influencia importante se puede manifestar en uno o más de los siguientes aspectos:

- Representación en la Junta Directiva u órgano rector equivalente a la entidad asociada.
- Participación en los procesos de formulación de políticas.
- Transacciones importantes entre el inversionista y la entidad asociada.
- Intercambio de personal directivo, o
- Suministro de información técnica esencial.

Las variaciones patrimoniales originadas en el ajuste por conversión de la entidad controlada, se reconocen como superávit por el método de participación patrimonial, sin perjuicio de que la subcuenta llegue a presentar saldo débito; lo anterior, dando cumplimiento a la Resolución 193 del 27 de julio de 2010 emitida por la Contaduría General de la Nación. Las inversiones registradas en compañías subordinadas son reconocidas por el método de participación.

Para la subsidiaria en el exterior, el método de participación debe aplicarse en la moneda legal colombiana, previa conversión de los estados financieros en moneda extranjera. Cuando las normas técnicas de activos o pasivos no consideren metodologías específicas de actualización, los derechos y obligaciones representados en moneda extranjera se deben re expresar mensualmente en moneda legal, mediante la aplicación de la Tasa Representativa del Mercado-TRM vigente al corte mensual certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia y convertida previamente a dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, si está expresada en una moneda distinta al dólar de los Estados Unidos. Para el efecto, se utiliza la tasa de cambio que rija entre las dos monedas informada por el Banco de la República.

g. Inventarios - Los inventarios se registran al costo, los cuales incluyen los cargos directos e indirectos que se incurren en preparar el inventario para dejarlo en condiciones de utilización.

h. Propiedades, planta y equipos - Las propiedades, plantas y equipos se registran a su costo histórico. El costo incluye gastos financieros y la diferencia en cambio por adquisición en moneda extranjera hasta la puesta en servicio del activo, y los ingresos financieros de la porción de las obligaciones financieras adquiridas para financiar proyectos de inversión, pendiente de ser utilizada. Cuando se vende o retira un activo, el costo ajustado y la depreciación acumulada son cancelados y la pérdida o ganancia es reconocida en los resultados del año.

La depreciación se calcula sobre el total del costo de adquisición, por el método de línea recta, con base en la vida útil de los activos, lo cual se revisa periódicamente.

Las tasas anuales de depreciación utilizadas son:

	%
EDIFICACIONES Y DUCTOS	5
PLANTAS Y EQUIPOS	10
EQUIPO DE TRANSPORTE	20
EQUIPO DE CÓMPUTO	33

Para los activos recibidos como aporte de Ecopetrol S.A., la depreciación se calcula por el método de línea recta con base en la vida útil remanente indicada en el avalúo.

Los desembolsos para el mantenimiento y las reparaciones son reconocidos en los gastos y los desembolsos significativos que mejoran la eficiencia o prolongan la vida útil se capitalizan como mayor valor del activo.

El valor de las propiedades, planta y equipos es objeto de actualización periódica mediante la comparación del costo neto en libros con el valor determinado mediante avalúos técnicos. Cuando el valor del avalúo técnico del activo es mayor a su costo neto en libros, la diferencia se registra como valorizaciones de activos con crédito a la cuenta de superávit por valorizaciones en el patrimonio; en caso contrario, se registra como provisión por desvalorizaciones con cargo a resultados.

i. Partes Relacionadas - Las transacciones entre partes relacionadas se presentan como Vinculados Económicos y las mismas son reflejadas en los activos, pasivos y demás transacciones con compañías filiales.

j. Cuentas por Pagar Proveedores - Corresponden a las obligaciones adquiridas por Cenit con terceros, relacionadas con el desarrollo de su objeto social.

k. Impuesto sobre la Renta - El gasto por impuesto de renta corriente se determina con base en la renta fiscal. El efecto de las diferencias temporales que implican la determinación de un menor o mayor impuesto en el año corriente, calculado a las tasas actuales, se registra como impuesto diferido activo o pasivo, según aplique, siempre que exista una expectativa razonable de que dichas diferencias se revertirán.

l. Obligaciones Laborales - Comprenden las obligaciones originadas en la relación laboral en virtud de normas legales, convencionales o pactos colectivos, así como las derivadas de la administración del Sistema de Seguridad Social Integral.

Las obligaciones laborales y de Seguridad Social Integral deben reconocerse por el valor de la obligación a pagar. Por lo menos al final del período contable debe registrarse la materialización de las obligaciones a cargo de la entidad contable pública, por concepto de las prestaciones a que tienen derecho los funcionarios.

Las obligaciones laborales se revelan atendiendo la naturaleza salarial o prestacional de las mismas. Por su parte, las de seguridad social se revelan atendiendo las prestaciones generales de los regímenes establecidos por el correspondiente sistema.

m. Reconocimiento de Ingresos - Los ingresos por servicios de transporte se reconocen cuando los productos son transportados y entregados al comprador conforme con los términos de la venta. En los demás casos, los ingresos se reconocen en el momento en que se han devengado y nace el derecho cierto, probable y cuantificable de exigir su pago.

n. Reconocimiento de Costos y Gastos - Los gastos corresponden a montos requeridos para el desarrollo

de la Compañía, e incluyen los originados por situaciones de carácter extraordinario. Los gastos son revelados de acuerdo con su naturaleza y la ocurrencia de eventos y son reconocidos por el sistema de causación al recibir los bienes o servicios o cuando exista la certeza de la ocurrencia del hecho económico.

o. Cuentas de orden - Las cuentas de orden deudoras y acreedoras representan la estimación de los hechos o circunstancias que pueden afectar la situación financiera, económica, social y ambiental de la Compañía. Así mismo, revelan el valor de los bienes, derechos y obligaciones que requieren ser controlados e incluyen, adicionalmente, las diferencias entre la información contable y la utilizada para propósitos tributarios.

p. Reclasificaciones en los estados financieros - Ciertas cifras de los estados financieros al 31 de diciembre de 2012, han sido reclasificadas para propósitos comparativos con las de 2013.

q. Cambios Normativos - El 29 de diciembre de 2012 el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo expidió el Decreto 2784, mediante el cual se reglamentó la Ley 1314 de 2009 sobre el marco técnico normativo para los preparadores de información financiera que conforman el grupo 1: Emisores de valores, entidades de interés público y entidades que cumplan los parámetros establecidos en esta disposición.

Este marco técnico fue elaborado con base en las Normas Internacionales de Información Financiera -NIIF-, las Normas Internacionales de Contabilidad -NIC-, las interpretaciones SIC, las interpretaciones CINIIF y el marco conceptual para la información financiera, emitidas en español al 1º de enero de 2012, por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés).

Según el cronograma de aplicación, el año 2013 ha sido un período de preparación y capacitación con la obligación inicial de presentar un plan de implementación aprobado por la junta directiva, con responsables y metas de seguimiento y control. El año 2014 será el período de transición y el 2015 el período de aplicación plena del nuevo marco normativo.

De acuerdo con lo indicado en el Decreto 2784 de 2012, modificado por el Decreto 3024 de 2013, se establece la obligación de preparar un estado de situación financiera de apertura al 1 de enero del 2014 bajo la nueva normatividad, de modo que durante todo el año 2014 se lleve a cabo la transición, con la aplicación simultánea de la actual y la nueva normatividad contable. Los últimos estados financieros oficiales conforme a los Decretos 2649 y 2650 de 1993 serán con corte al 31



de diciembre del 2014 y los primeros estados financieros bajo la nueva normatividad serán los del año 2015 que requieren su comparación con la información de

transición del año 2014, bajo el marco técnico normativo establecido en el Decreto 2784 de 2012 y modificado por el Decreto 3023 de 2013.

TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA

45

Las transacciones en moneda extranjera se registran de acuerdo con las normas legales vigentes y a las tasas de cambio aplicables en la fecha en que ocurren.

Los saldos en moneda extranjera están expresados en pesos colombianos a las tasas representativas del mercado vigentes en la fecha de cierre de cada año. Las diferencias en cambio se imputan al activo o a los resultados, según corresponda. La tasa de cambio al 31 de diciembre 2013 y 31 de diciembre 2012 fue de \$1,926.83 y \$1,768.23 por US\$1, respectivamente.

	31 DE DICIEMBRE DE 2013	31 DE DICIEMBRE DE 2012	31 DE DICIEMBRE DE 2013	31 DE DICIEMBRE DE 2012
	(EN MILES DE DÓLARES)		(EN MILES DE PESOS)	
EFFECTIVO	US\$ 37,826	-	\$ 72,884,759	-
DEUDORES	5,857	-	11,285,443	-
VINCULADOS ECONÓMICOS	6,023	-	11,605,297	-
	49,706	-	95,775,499	-
VINCULADOS ECONÓMICOS	(4,794)	-	(9,237,223)	-
CUENTAS POR PAGAR	(9,645)	-	(18,584,275)	-
ANTICIPOS Y AVANCES RECIBIDOS	(14,952)	-	(28,809,962)	-
	(29,391)	-	(56,631,460)	-
POSICIÓN ACTIVA, NETA	US\$ 20,315	-	\$ 39,144,039	-

DISPONIBLE

EL SIGUIENTE ES UN DETALLE DEL DISPONIBLE AL 31 DE DICIEMBRE:

	2013	2012
CAJA MENOR	\$ 3,000	\$ 3,000
BANCOS NACIONALES (1)	778,370,153	5,531,487
BANCOS DEL EXTERIOR - J.P. MORGAN	72,884,759	
	\$ 851,257,912	\$ 5,534,487

(1) Corresponde principalmente a los saldos de los bancos: Bancolombia, Banco de Bogotá, Davivienda, Citibank y BBVA.

RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACION

EL SIGUIENTE ES UN DETALLE DE LOS RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE:

	2013	2012
FIDUCIA DE INVERSIÓN		
ENCARGO FIDUCIARIO INVERSIÓN BANCO DE BOGOTÁ (1)	\$ 19,717,074	-
ENCARGO FIDUCIARIO GARANTÍA BANCO DE BOGOTÁ	806,472	-
	\$ 20,523,546	-
ENCARGO FIDUCIARIO EN ADMINISTRACIÓN		
ENCARGO FIDUCIARIO BANCOLOMBIA (2)	\$ 19,403,413	-
	\$ 19,403,413	-

(1) Corresponde al Fondo de Inversión en carteras colectivas.

(2) Corresponde al Fondo de Abandono de Caño Limón-Coveñas administrado por la Fiduciaria Bancolombia S.A. Los recursos entregados en administración se encuentran restringidos.



DEUDORES

EL SIGUIENTE ES UN DETALLE DE LOS DEUDORES AL 31 DE DICIEMBRE:

	2013	2012
VINCULADOS ECONÓMICOS (1) (NOTA 16)	\$ 65,141,994	-
CLIENTES NACIONALES (1)	44,294,225	-
OTROS DEUDORES	20,276	\$ 353
RETENCIÓN EN LA FUENTE VIGENCIAS ANTERIORES	-	2,242
	\$ 109,456,495	\$ 2,595

(1) Corresponde a los servicios prestados de transporte por oleoductos por valor de \$18,407,744, poliductos por valor de \$57,714,766, margen de continuidad por valor de \$26,341,239, servicios de apoyo industrial por valor de \$4,293,676 y otros servicios por valor de \$121,217.

ANTICIPOS, AVANCES Y DEPÓSITOS

EL SIGUIENTE ES UN DETALLE DE LOS ANTICIPOS, AVANCES Y DEPÓSITOS AL 31 DE DICIEMBRE:

	2013	2012
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS (1) (NOTA 16)	\$ 24,589,074	-
SALDO A FAVOR IMPUESTO DE RENTA Y DE CREE (NOTA 17)	10,879,036	-
ANTICIPO PROYECTOS DE INVERSIÓN (2)	6,342,391	-
	\$ 41,810,501	-

(1) Corresponde principalmente al anticipo entregado para servicio de energía septiembre-diciembre a Ecopetrol \$24,589,074.

(2) Corresponde al anticipo entregado para estudios de inversión al Oleoducto al Pacífico S.A.S.

GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

EL SIGUIENTE ES UN DETALLE DE LOS BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO AL 31 DE DICIEMBRE:

48

	2013	2012
CORTO PLAZO		
SEGUROS	\$ 4,063,223	-
SUSCRIPCIONES Y AFILIACIONES	83,443	\$ 62,640
	4,146,666	62,640
LARGO PLAZO		
SUSCRIPCIONES Y AFILIACIONES	-	62,640
	\$ 4,146,666	\$ 125,280

CARGOS DIFERIDOS

EL SIGUIENTE ES UN DETALLE DE LOS CARGOS DIFERIDOS AL 31 DE DICIEMBRE:

	2013	2012
CORTO PLAZO		
GASTOS DE ORGANIZACIÓN Y PUESTA EN MARCHA (1)	\$ 119,495	-
LARGO PLAZO		
IMPUESTO DIFERIDO (2)	56,357,621	-
GASTOS DE ORGANIZACIÓN Y PUESTA EN MARCHA (1)	477,982	\$ 597,478
LICENCIAS Y MANTENIMIENTO SOFTWARE SAP	-	993,967
AMORTIZACIONES	(89,622)	(5,220)
	56,745,981	1,586,225
TOTAL	\$ 56,865,476	\$ 1,586,225

(1) Los gastos de organización y puesta en marcha están constituidos por los gastos legales incurridos en la creación de la Compañía y tienen una vigencia hasta marzo de 2018. El gasto de amortización por el año terminado en 31 de diciembre de 2013 es \$89,622 (2012 - \$5,220).

(2) Constituye el impuesto de renta diferido \$42,105,541 y el impuesto para la equidad CREE diferido \$14,252,080 generado principalmente por el exceso de valor fiscal vs el valor contable del costo de los activos aportados por Ecopetrol S.A.



INVERSIONES

EL SIGUIENTE ES EL DETALLE DE LAS INVERSIONES PATRIMONIALES DE CENIT AL 31 DE DICIEMBRE:

CÁLCULO MÉTODO DE PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL

	% PARTICIPACIÓN	2013	2012
COMPAÑÍA OCENSA (1)	72.65	\$ 5,810,790,997	\$ 1,118,456,713
COMPAÑÍA ODL FINANCE S.A. (2)	65.00	700,598,393	565,655,990
COMPAÑÍA ODC (3)	43.85	662,109,544	186,877,136
COMPAÑÍA OBC (4)	55.00	390,394,056	389,615,258
COMPAÑÍA SERVIPORT (5)	49.00	7,319,392	7,192,536
TOTAL		\$ 7,571,212,382	\$ 2,267,797,633

(1) Participación directa en Oleoducto Central S.A. con 3,747,910 acciones. Compañía que se dedica al transporte por ductos de petróleo crudo.

(2) Participación directa en ODL Finance S.A. con 65 acciones. Compañía Matriz de Oleoducto de los Llanos S.A., que se dedica al transporte por ductos de petróleo crudo.

(3) Participación directa en Oleoducto de Colombia S.A. con 15,925 acciones. Compañía que se dedica al transporte de petróleo crudo. En esta compañía se ejerce influencia significativa dada la representación en la Junta Directiva.

(4) Participación directa en Oleoducto Bicentenario de Colombia S.A.S. con 362,051 acciones, que se dedica al transporte por ductos de petróleo crudo.

(5) Participación directa en Serviport S.A. con 58,800,000 acciones, servicios para el apoyo de cargue y descargue de naves petroleras, suministro de equipos para el mismo propósito, inspecciones técnicas y mediciones de carga. En esta compañía se ejerce influencia significativa dada la representación en la Junta Directiva.

INVENTARIOS

EL SIGUIENTE ES UN DETALLE DE LOS INVENTARIOS AL 31 DE DICIEMBRE:

	2013	2012
INVENTARIOS LLENO DE LÍNEA (1)	\$ 58,556,292	-
LUBRICANTES	41,058	-
	\$ 58,597,350	-

(1) Corresponde principalmente al inventario de lleno de línea GLP por valor de \$15,605,161 y Nafta Virgen por valor de \$42,951,131.

PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

EL SIGUIENTE ES UN DETALLE DE LAS PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS AL 31 DE DICIEMBRE:

	2013	2012
PLANTAS, DUCTOS Y TÚNELES	\$ 3,036,009,435	-
CONSTRUCCIONES EN CURSO	1,320,676,286	-
MAQUINARIA Y EQUIPO	853,893,761	-
EDIFICACIONES	680,547,442	-
BIENES MUEBLES EN BODEGA	215,397,432	-
TERRENOS	157,517,167	-
REDES, LÍNEAS Y CABLES	142,913,250	-
MAQUINARIA, PLANTA Y EQUIPO EN MONTAJE	84,866,520	-
MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	8,584,384	-
EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	7,008,030	-
EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	1,604,940	-
	6,509,018,647	-
DEPRECIACIÓN ACUMULADA	(222,594,139)	-
PROVISIÓN PARA PROTECCIÓN DE PROPIEDADES	(36,598,977)	-
	\$ 6,249,825,532	-

El saldo de la propiedades, planta y equipos incluye el aporte en especie de los activos realizado por Ecopetrol, correspondiente a la suma de \$4,076,277,548.



INTANGIBLES

EL SIGUIENTE ES UN DETALLE DE LOS INTANGIBLES AL 31 DE DICIEMBRE:

	2013	2012
SERVIDUMBRES	\$ 16,615,897	-
SOFTWARE	5,896,664	-
LICENCIAS	213,087	-
TOTAL	\$ 22,725,648	-

Las servidumbres están constituidas por los gastos legales incurridos en el desarrollo del objeto social de la compañía, el cual presenta un costo de \$20,013,502 y tienen una vigencia hasta junio de 2018. Al 31 de diciembre de 2013 la amortización realizada es de \$3,397,605.

El software corresponde al desarrollo y puesta en marcha del sistema de información SAP, el cual presenta un costo de \$6,539,279 con una vigencia hasta mayo de 2018. Al 31 de diciembre de 2013 la amortización realizada es de \$642,615.

Las licencias corresponden al sistema de información SAP, el cual presenta un costo de \$264,521 con una vigencia hasta mayo de 2016. Al 31 de diciembre de 2013 la amortización realizada es de \$51,434.

VALORIZACIONES

EL SIGUIENTE ES EL DETALLE DE LAS VALORIZACIONES AL 31 DE DICIEMBRE:

	2013	2012
PLANTAS, DUCTOS Y TÚNELES	\$ 5,181,649,674	-
MAQUINARIA Y EQUIPO	579,642,743	-
TERRENOS	440,304,139	-
EDIFICACIONES	95,747,356	-
REDES, LÍNEAS Y CABLES	48,629,120	-
OTROS	272,037	-
TOTAL	\$ 6,346,245,069	-

Al 31 de diciembre de 2013 las valorizaciones de propiedades, planta y equipos presentan un incremento de \$6,346,245,069 el cual proviene del aporte de activos de Ecopetrol, quien realizó el reconocimiento de esta valorización por la actualización del estudio técnico de valorización de los activos fijos, realizado por la firma TF Auditores, con corte al 31 de diciembre de 2012.

CUENTAS POR PAGAR

EL SIGUIENTE ES UN DETALLE DE LAS CUENTAS POR PAGAR AL 31 DE DICIEMBRE:

	2013	2012
CORTO PLAZO:		
VINCULADOS ECONÓMICOS (NOTA 16)	\$ 648,016,964	-
RETENCIÓN EN LA FUENTE	9,276,047	\$ 125,323
COSTOS Y GASTOS POR PAGAR (1)	7,264,262	647,360
AVANCES Y ANTICIPOS RECIBIDOS (2)	5,482,315	-
RETENCIONES Y APORTES DE NÓMINA	12,256	124,008
SUB TOTAL	670,051,844	896,691
LARGO PLAZO:		
AVANCES Y ANTICIPOS RECIBIDOS (2)	19,568,963	-
COSTOS Y GASTOS POR PAGAR (1)	13,346,486	-
VINCULADOS ECONÓMICOS (NOTA 16)	5,945,388	-
SUB TOTAL	38,860,837	-
Total	\$ 708,912,681	\$ 896,691

(1) Los costos y gastos por pagar al 31 de diciembre de 2013 corresponden principalmente a los siguientes proveedores: Gestión Integral de Proyectos \$433,455; Indra Sistemas \$246,401; Deloitte Asesores \$190,208 y el contrato por la venta del cargadero Monterrey suscrito con Petrominerales por valor de \$4,579,655 a corto plazo y \$13,346,486 a largo plazo.

(2) Los anticipos y avances recibidos corresponde principalmente a los contratos Ship and Pay, suscritos con Gran Tierra y Petrominerales por valor de \$3,351,793 a corto plazo y \$19,568,963 a largo plazo.



VINCULADOS ECONÓMICOS

Las transacciones con vinculados económicos están representadas principalmente en pago de gastos por servicios, operaciones de mantenimiento, gestiones de proyectos, compra de crudos, gas y energía, anticipos recibidos para futuras capitalizaciones e ingresos por servicios de transporte.

EL SIGUIENTE ES UN DETALLE DE LOS PRINCIPALES SALDOS Y TRANSACCIONES CON VINCULADOS ECONÓMICOS AL 31 DE DICIEMBRE:

	2013	2012
DEUDORES (NOTA 6)		
ECOPETROL S.A.	\$ 57,404,446	-
REFINERÍA CARTAGENA S.A.	3,832,159	-
EQUION ENERGÍA LIMITED	1,547,551	-
OLEODUCTO CENTRAL S.A.	1,307,547	-
HOCOL S.A.	992,442	-
SANTIAGO OIL COMPANY	57,849	-
	\$ 65,141,994	-
ANTICIPOS, AVANCES Y DEPÓSITOS (NOTA 8)		
ECOPETROL S.A.	\$ 24,589,074	-
CUENTAS POR PAGAR (NOTA 15)		
ECOPETROL S.A.	\$ 644,724,272	-
HOCOL S.A.	9,238,080	-
	\$ 653,962,352	-
FUTURAS CAPITALIZACIONES		
ECOPETROL S.A. (1)	\$ 314,278,121	\$ 50,859
PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES (NOTA 19)		
ECOPETROL S.A.		
OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO	\$ 71,838,779	-
PARTIDAS REEMBOLSABLES	48,024,747	-
SERVICIO DE ENERGÍA	26,561,681	-
COMPRA CRUDO Y GAS	8,702,102	-
SERVICIO TECNOLOGÍA Y FINANCIERO	959,801	-
	\$ 156,087,110	-

	2013	2012
INGRESOS:		
ECOPETROL S.A.	\$ 1,133,449,938	-
REFINERÍA CARTAGENA S.A.	33,106,668	-
OLEODUCTO CENTRAL S.A.	11,230,506	-
HOCOL S.A.	6,754,312	-
EQUION ENERGÍA LIMITED	5,532,658	-
SANTIAGO OIL COMPANY	210,895	-
HOMCOL CAYMAN INC.	104,690	-
	\$ 1,190,389,667	-
COSTOS Y GASTOS:		
ECOPETROL S.A.		
OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO	\$ 1,433,272,223	-
SERVICIO DE ENERGÍA	64,555,169	-
APOYO INDUSTRIAL	35,579,794	-
COMPRA DE COMBUSTIBLES	27,881,548	-
	\$ 1,561,288,734	-

(1) Corresponde a los aportes en especie, los cuales están pendientes por emisión de acciones.



IMPUESTOS, GRAVÁMENES Y TASAS

EL SIGUIENTE ES UN DETALLE DE LOS IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS POR PAGAR AL 31 DE DICIEMBRE:

	2013	2012
IMPUESTO AL TRANSPORTE	\$ 6,017,323	-
INDUSTRIA Y COMERCIO	1,984,985	\$ 211
IVA	190,274	-
TOTAL	\$ 8,192,582	\$ 211

Impuesto sobre la renta y complementario de ganancia ocasional - Las disposiciones fiscales vigentes aplicables a la Compañía estipulan que:

a) A partir del 1 de enero de 2013, las rentas fiscales en Colombia, se gravan a la tarifa del 25% a título de impuesto de renta y complementarios, exceptuando los contribuyentes que por expresa disposición manejen tarifas especiales.

b) La base para determinar el impuesto sobre la renta no puede ser inferior al 3% de su patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior.

c) A partir del año gravable 2007 se eliminó para efectos fiscales, el sistema de ajustes integrales por inflación y se reactivó el impuesto de ganancias ocasionales para las personas jurídicas sobre el total de la ganancia ocasional gravable que obtengan los contribuyentes durante el año. La tarifa única aplicable sobre la ganancia ocasional gravable hasta el año 2012 es del 33%. El artículo 109 de la Ley 1607 de diciembre de 2012, estableció la nueva tarifa para el impuesto sobre ganancias ocasionales de las sociedades en un 10%, a partir el año gravable 2013.

d) A partir del año gravable 2007 y únicamente para efectos fiscales, los contribuyentes podrán reajustar anualmente el costo de los bienes muebles e inmuebles que

tengan carácter de activos fijos. El porcentaje de ajuste será el que fije la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales mediante resolución.

e) Al 31 de diciembre de 2013, la Compañía no cuenta con saldos de pérdidas fiscales ni excesos de renta presuntiva sobre renta ordinaria por compensar.

f) Desde el año gravable 2004 los contribuyentes del impuesto de renta y complementarios que hubieren celebrado operaciones con vinculados del exterior, están obligados a determinar para efectos del impuesto de renta y complementarios sus ingresos ordinarios y extraordinarios, sus costos y deducciones, y sus activos y pasivos, considerando para estas operaciones los precios o márgenes de utilidad que pactarían terceros independientes (principio a valores de mercado). A la fecha, la administración de la Compañía y sus asesores aún no han concluido el estudio correspondiente al año 2013.

g) A partir del año gravable 2013 se incorporan nuevos conceptos de ganancia ocasional adicionales a los ya establecidos al 31 de diciembre de 2012.

A CONTINUACIÓN SE DETALLA LA CONCILIACIÓN ENTRE LA UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA Y LA RENTA GRAVABLE POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE:

	2013	2012
GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE PROVISIÓN PARA IMPUESTO DE RENTA	\$ 986,228,388	\$ (1,949,180)
MÁS - PROVISIÓN OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO ECP	71,838,780	-
PROVISIÓN PARA PROTECCIÓN DE PROPIEDADES	36,598,977	
PROVISIÓN INVERSIONES	1,103,464	87,394,400
PROVISIONES DIVERSAS		630
PÉRDIDAS POR HURTO PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	18,292,763	-
GASTO POR DEPRECIACIÓN CONTABLE EN EXCESO DEL FISCAL	1,007,580	
IMPUESTOS NO DEDUCIBLES	3,754,083	151
PÉRDIDA EN MÉTODO DE PARTICIPACIÓN	628,385	22,134,160
COSTOS Y GASTOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	19,029	
OTROS NO DEDUCIBLES	981,703	30,640
TOTAL PARTIDAS QUE AUMENTAN LA RENTA LÍQUIDA	134,224,764	109,559,981
MENOS - UTILIZACIÓN DE PROVISIONES	(4,122)	-
GASTO POR DEPRECIACIÓN FISCAL EN EXCESO DEL CONTABLE	(43,061,589)	-
GASTO POR AMORTIZACIÓN FISCAL EN EXCESO DEL CONTABLE	(451,725)	-
INGRESOS POR MÉTODO DE PARTICIPACIÓN	(997,160,538)	(109,922,534)
TOTAL PARTIDAS QUE DISMINUYEN LA RENTA LÍQUIDA	(1,040,677,974)	(109,922,534)
RENTA (PÉRDIDA) LÍQUIDA	\$ 79,775,178	\$ (2,311,733)
RENTA PRESUNTIVA	\$ 16,573,715	-
RENTA LÍQUIDA GRAVABLE	\$ 79,775,178	-
TASA IMPOSITIVA	25%	33%
IMPUESTO SOBRE LA RENTA CORRIENTE	\$ 19,943,794	-



CONCILIACIÓN DEL PATRIMONIO CONTABLE CON EL FISCAL

LA SIGUIENTE ES LA CONCILIACIÓN ENTRE EL PATRIMONIO CONTABLE Y EL FISCAL POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE:

	2013	2012
PATRIMONIO CONTABLE	\$ 20,085,093,080	\$ 2,273,988,620
MÁS PARTIDAS QUE INCREMENTAN EL PATRIMONIO PARA EFECTOS FISCALES:		
PROVISIÓN DE INVERSIONES	1,125,923	87,394,400
PROVISIÓN PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	36,598,977	-
GASTOS DE PUESTA EN MARCHA	1,873,094	2,341,368
PROVISIÓN OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO ECP	71,838,780	-
IMPUESTOS NO PAGADOS EN EL PERÍODO	2,209,464	-
PROVISIÓN DE PASIVOS	-	630
MENOS PARTIDAS QUE DISMINUYEN EL PATRIMONIO PARA EFECTOS FISCALES:		
MÉTODO DE PARTICIPACIÓN	(4,618,744,232)	-
VALORIZACIONES	(6,346,245,069)	-
DEPRECIACIÓN FISCAL EN EXCESO DE LA CONTABLE	(42,054,007)	-
IMPUESTO DIFERIDO	(42,059,257)	-
IMPUESTO DE RENTA POR PAGAR	-	(9,780)
TOTAL PATRIMONIO FISCAL	\$ 9,149,636,751	\$ 2,363,715,238

Las declaraciones de renta de los años gravables 2013 y 2012 están sujetas a aceptación y revisión por parte de las autoridades tributarias. La Administración de la Compañía y sus asesores legales consideran que las sumas contabilizadas como pasivo por impuestos por pagar son suficientes para atender cualquier reclamación que se pudiera establecer con respecto a tales años.

IMPUESTO SOBRE LA RENTA PARA LA EQUIDAD - CREE -

LAS DISPOSICIONES FISCALES VIGENTES APLICABLES A LA COMPAÑÍA ESTIPULAN QUE:

a) A partir del 1 de enero de 2013, la Ley 1607 de diciembre de 2012 crea el Impuesto sobre la renta para la equidad - CREE como el aporte con el que contribuyen las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y zonas francas a las tarifa 15% no son sujetos pasivos de Impuesto sobre la renta para la equidad - CREE.

b) La base para determinar el impuesto sobre la renta para la equidad - CREE no puede ser inferior al 3% de su patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior.

c) El impuesto sobre la renta para la equidad "CREE", para los años 2013, 2014 y 2015 tendrá una tarifa del 9%

y a partir del año gravable 2016, la tarifa de este impuesto será del 8%.

d) Según indica la Ley 1607 de diciembre de 2012, en su artículo 25, a partir del 1 de julio de 2013, están exoneradas del pago de aportes parafiscales a favor de SENA e ICBF, las personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, hasta diez (10) salarios mínimos mensuales vigentes. Esta exoneración no aplica a aquellos contribuyentes no sujetos al impuesto CREE.

e) La base gravable del impuesto sobre la renta para la equidad CREE, se establecerá restando de los ingresos

brutos susceptibles de incrementar el patrimonio realizados en el año gravable, las devoluciones, rebajas y descuentos y de lo así obtenido se restará lo que corresponda a los ingresos no constitutivos de renta establecidos en el Estatuto Tributario. De los ingresos netos así obtenidos,

se restará el total de los costos y deducciones aplicables a este impuesto, de conformidad con lo establecido en los artículos 107 y 108 del Estatuto Tributario. A lo anterior se le permitirá restar las rentas exentas que taxativamente fueron fijadas por el artículo 22 de la Ley 1607 de 2012.

A CONTINUACIÓN SE DETALLA LA CONCILIACIÓN ENTRE LA UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA PARA LA EQUIDAD -CREE Y LA RENTA GRAVABLE POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE:

	2013	2012
GANANCIA ANTES DE PROVISIÓN PARA IMPUESTO DE RENTA	\$ 986,228,388	-
MÁS - PROVISIÓN OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO ECP	71,838,780	-
PROVISIÓN PARA PROTECCIÓN DE PROPIEDADES	36,598,977	-
PROVISIÓN INVERSIONES	1,103,464	-
PÉRDIDAS POR HURTO PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	18,292,763	-
GASTO POR DEPRECIACIÓN CONTABLE EN EXCESO DEL FISCAL	1,007,580	-
IMPUESTOS NO DEDUCIBLES	3,754,083	-
PÉRDIDA EN MÉTODO DE PARTICIPACIÓN	628,385	-
COSTOS Y GASTOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	19,029	-
OTROS NO DEDUCIBLES	981,703	-
TOTAL PARTIDAS QUE AUMENTAN LA RENTA LÍQUIDA	134,224,764	-
MENOS - UTILIZACIÓN DE PROVISIONES	(4,122)	-
GASTO POR DEPRECIACIÓN FISCAL EN EXCESO DEL CONTABLE	(43,061,589)	-
GASTO POR AMORTIZACIÓN FISCAL EN EXCESO DEL CONTABLE	(451,725)	-
INGRESOS POR MÉTODO DE PARTICIPACIÓN	(997,160,538)	-
TOTAL PARTIDAS QUE DISMINUYEN LA RENTA LÍQUIDA	\$ (1,040,677,974)	-
RENTA LÍQUIDA	\$ 79,775,178	-
RENTA PRESUNTIVA	\$ 16,573,715	-
RENTA LÍQUIDA GRAVABLE	\$ 79,775,178	-
TASA IMPOSITIVA	9%	-
IMPUESTO SOBRE LA RENTA PARA LA EQUIDAD	\$ 7,179,766	-



COMPOSICIÓN DEL GASTO Y DEL PASIVO DE IMPUESTO DE RENTA E IMPUESTO SOBRE LA EQUIDAD CREE
AL 31 DE DICIEMBRE

EL CARGO POR IMPUESTO DE RENTA Y COMPLEMENTARIO E IMPUESTO DE RENTA PARA LA EQUIDAD CREE COMPRENDE:

	2013	2012
IMPUESTO DE RENTA CORRIENTE	\$ 19,943,794	-
IMPUESTO DE CREE CORRIENTE	7,179,766	-
CARGO A PÉRDIDAS Y GANANCIAS POR IMPUESTO DIFERIDO DÉBITO RENTA	(8,889,324)	-
CARGO A PÉRDIDAS Y GANANCIAS POR IMPUESTO DIFERIDO DÉBITO CREE	(3,200,157)	-
CARGO A PÉRDIDAS Y GANANCIAS POR IMPUESTO DIFERIDO CRÉDITO RENTA	10,513,502	-
CARGO A PÉRDIDAS Y GANANCIAS POR IMPUESTO DIFERIDO CRÉDITO CREE	3,784,861	-
IMPUESTO SOBRE LA RENTA Y CREE	\$ 29,332,442	-

EL SALDO A FAVOR DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA Y CREE AL 31 DE DICIEMBRE SE DETERMINÓ DE LA SIGUIENTE MANERA:

	2013	2012
IMPUESTO DE RENTA CORRIENTE	\$ 19,943,794	-
IMPUESTO DE CREE CORRIENTE	7,179,766	-
MENOS - RETENCIÓN EN LA FUENTE POR RENTA	764,190	-
RETENCIÓN EN LA FUENTE POR CREE	1,786	-
AUTORRETENCIONES RENTA	26,413,015	-
AUTORRETENCIONES CREE	10,823,402	-
ANTICIPOS EN IMPUESTO DE RENTA	203	-
SALDO A FAVOR DE RENTA Y CREE (NOTA 8)	\$ (10,879,036)	-

OBLIGACIONES LABORALES

EL SIGUIENTE ES UN DETALLE DE LAS OBLIGACIONES LABORALES AL 31 DE DICIEMBRE:

	2013	2012
VACACIONES	\$ 391,764	\$ 13,936
CESANTÍAS	41,129	928
PRIMAS	35,921	818
INTERESES SOBRE LAS CESANTÍAS	4,052	21
NOMINA POR PAGAR	137	-
TOTAL	\$ 473,003	\$ 15,703

Las obligaciones laborales al 31 de diciembre de 2013 corresponden al pasivo consolidado generado por los empleados de la Compañía, los cuales fueron contratados por la misma, generando obligaciones de pasivos laborales.

El valor de las vacaciones es el saldo más representativo con respecto a los otros rubros de la cuenta, debido a que la mayoría de los empleados de la Compañía están contratados bajo la modalidad de salario integral.

PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES

EL DETALLE DE LOS PASIVOS ESTIMADOS Y LAS PROVISIONES AL 31 DE DICIEMBRE, ES EL SIGUIENTE:

	2013	2012
VINCULADOS ECONÓMICOS (NOTA 16)	\$ 156,087,110	-
CONTINGENCIAS (1)	711,154	-
GASTOS DIVERSOS (2)	276,711	\$ 5,594
HONORARIOS	2,500	76,392
ARRENDAMIENTO EQUIPO COMPUTO	-	6,500
SERVICIOS PÚBLICOS	-	5,650
TOTAL	\$ 157,077,475	\$ 94,136

(1) El saldo corresponde a la provisión de contingencias para el transporte de crudo por carro-tanques correspondiente a ExxonMobil de Colombia \$195,333, Organización Terpel \$273,220, Chevron \$99,533, Biocombustibles \$83,067 y Petrobras Colombia \$60,001.

(2) Corresponde principalmente a la provisión para el foro de Poliductos realizado en diciembre por valor de \$150,000.



OTROS PASIVOS

EL DETALLE DE LOS OTROS PASIVOS AL 31 DE DICIEMBRE, ES EL SIGUIENTE:

	2013	2012
CORTO PLAZO:		
ESTAMPILLA SAN ANDRES	\$ 494,922	-
LARGO PLAZO:		
PROVISIONES DE ABANDONO (1)	58,327,000	-
IMPUESTO DIFERIDO	14,298,364	-
INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO SHIP OR PAY	4,922,762	-
	77,548,126	-
TOTAL	\$ 78,043,048	-

(1) Corresponde a la provisión por abandono del sistema Caño Limón-Coveñas transferido por Ecopetrol como aporte en especie a la Compañía.

PATRIMONIO

EL DETALLE DEL PATRIMONIO AL 31 DE DICIEMBRE ES EL SIGUIENTE:

	2013	2012
CAPITAL AUTORIZADO	\$ 6,830,000,000	\$ 1,330,000,000
CAPITAL POR SUSCRIBIR	(4,997,570,880)	(874,160,180)
CAPITAL SUSCRITO	1,832,429,120	455,839,820
CAPITAL SUSCRITO POR COBRAR	-	(644,260)
CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	1,832,429,120	455,195,560
PRIMA EN COLOCACIÓN DE ACCIONES	7,329,676,480	1,823,319,280
PRIMA EN COLOCACIÓN DE ACCIONES POR COBRAR	-	(2,577,040)
PRIMA EN COLOCACIÓN DE ACCIONES	7,329,676,480	1,820,742,240
SUPERÁVIT POR EL MÉTODO DE PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL	3,621,795,645	-
SUPERÁVIT POR VALORIZACIÓN DE ACTIVOS	6,346,245,069	-
SUPERÁVIT	9,968,040,714	-
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	(1,949,180)	-
UTILIDAD (PÉRDIDA) DEL EJERCICIO	956,895,946	(1,949,180)
TOTAL PATRIMONIO	\$ 20,085,093,080	\$ 2,273,988,620

Capital autorizado, suscrito y pagado - El capital autorizado está representado por 683,000,000 acciones con un valor nominal de \$10,000, cada una. El capital suscrito y pagado está representado por 183,242,912 acciones con un valor nominal de \$10,000 por valor de \$1,832,429,120.

Los accionistas de la Compañía son Ecopetrol S.A con el 85.14% y EPI - Ecopetrol Pipeline International Limited con el 14.86% del capital.

Prima en colocación de acciones - La prima en colocación de acciones está representada por 183,241,912 acciones con un valor de \$40,000 por valor de \$7,329,676,480.

Superávit por el método de participación patrimonial - El superávit por el método de participación patrimonial corresponde a cambios positivos en el patrimonio, diferentes a utilidades, obtenidas por Oleoducto Central S.A. (Ocensa) por valor de \$3,208,931,007, Oleoducto de Colombia S.A. por valor de \$407,876,272 y Oleoducto de los Llanos por valor de \$4,988,366.

Reservas patrimoniales - La reserva legal se constituye con el 10% de la utilidad neta y puede ser usada para compensar pérdidas o distribuir en caso de liquidación de la Compañía.

CUENTAS DE ORDEN

LA COMPAÑÍA POSEE ACTUALMENTE CUENTAS DE ORDEN DEUDOR Y ACREEDOR, ASÍ:

	2013	2012
DEUDORAS DE CONTROL:		
IMPUESTO DE TRANSPORTE (1)	\$ 7,632,225	-
PÓLIZA GARANTÍAS DE CUMPLIMIENTO (2)	2,041,670	\$ 473,374
PÓLIZA CALIDAD DEL SERVICIO (2)	949,775	86,588
DEPRECIACIÓN MAQUINARIA Y EQUIPO	429,762	-
PÓLIZA RESPONSABILIDAD CIVIL	242,337	-
INTERESES DE MORA	95,211	-
PÓLIZA ESTABILIDAD OBRA	15,000	47,706
	\$ 11,405,980	\$ 607,668
ACREEDORAS DE CONTROL:		
CUENTA POR PAGAR INVENTARIO (3)	\$ (4,301,105)	-

(1) Corresponde principalmente al impuesto de transporte de los meses de octubre, noviembre y diciembre por la prestación del servicio de transporte, los clientes más representativos son Ecopetrol S.A. \$6,315,726, Occidental Andina \$690,068, Occidental de Colombia \$239,122, Hocol \$99,445.

(2) Corresponde principalmente al valor de las pólizas que respaldan la ejecución de los contratos firmados con los proveedores Deloitte \$508,537, Energéticos \$547,956, Indra \$525,936, Procesos y diseños \$404,977.

(3) Corresponde a las cuentas por pagar en la actualización del inventario lleno de línea de Nafta Virgen por \$2,690,257 y GLP por \$1,610,848.



INGRESOS OPERACIONALES

EL SIGUIENTE ES UN DETALLE DE LOS INGRESOS OPERACIONALES AL 31 DE DICIEMBRE:

	2013	2012
SERVICIOS DE TRANSPORTE (1)	\$ 1,919,812,779	-
OTROS SERVICIOS (2)	55,213,084	-
ARRENDAMIENTOS	20,008,161	-
	\$ 1,995,034,024	-

(1) Corresponde a los servicios prestados de transporte por Poliductos por valor de \$978,878,334, Oleoductos por valor de \$726,761,772 y Margen de Continuidad por valor de \$214,172,673, de los cuales \$1,190,389,667 corresponden a transacciones con vinculados económicos (Nota 16).

(2) Corresponde principalmente a los ingresos por servicios de apoyo industrial cargadero y descargadero por valor de \$40,166,171, llenadero por valor de \$13,399,174, almacenamiento por valor de \$846,717, manejo de productos por valor de \$140,634 y otros servicios por valor de \$659,798.

COSTO DE VENTAS

EL SIGUIENTE ES UN DETALLE DEL COSTO DE VENTAS POR LOS AÑOS TERMINADOS EN 31 DE DICIEMBRE:

	2013	2012
SERVICIOS DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO (1)	\$ 1,433,272,224	-
DEPRECIACIÓN PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	222,616,597	-
COSTOS Y GASTOS NO CAPITALIZABLES DE PROYECTOS	71,244,901	-
SERVICIOS PÚBLICOS DE ENERGÍA (1)	64,555,169	-
APOYO INDUSTRIAL (1)	35,579,794	-
MATERIALES, COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES (1)	27,881,547	-
AMORTIZACIÓN DE INTANGIBLES	4,325,096	-
SOBRECOSTO CARRO-TANQUES	1,208,946	-
IMPUESTOS	408,769	-
SERVICIOS DE TRANSPORTE	352,000	-
AMORTIZACIÓN CARGOS DIFERIDOS	89,622	-
	\$ 1,861,534,665	-

(1) Corresponde principalmente al costo en la prestación del servicio por parte de Ecopetrol S.A., en la operación y mantenimiento de los Oleoductos, Poliductos, Cargaderos, Descargaderos, Llenaderos y Tanques, por valor de \$1,561,288,734 (Nota 16).

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN

64

EL SIGUIENTE ES UN DETALLE DE LOS GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN POR LOS AÑOS TERMINADOS EN 31 DE DICIEMBRE:

	2013	2012
PROVISIÓN PARA PROTECCIÓN DE PROPIEDADES (1)	\$ 36,598,977	-
IMPUESTOS CONTRIBUCIONES Y TASAS (2)	19,744,103	-
GASTOS DE PERSONAL	18,947,801	\$ 589,101
HONORARIOS (3)	12,716,955	738,774
ARRENDAMIENTOS (4)	2,241,963	837,813
SEGUROS	2,200,962	-
ADECUACIÓN E INSTALACIÓN	1,461,197	10,283
GENERALES	387,006	-
SERVICIOS	328,263	72,720
AMORTIZACIÓN DE INTANGIBLES	-	87,962
DIVERSOS	-	26,232
	\$ 94,627,227	\$ 2,362,885

(1) Corresponde a la provisión para protección de los activos fijos los cuales principalmente se detallan así: Edificaciones por \$14,223,911, Plantas, ductos y túneles por \$2,060,167, Redes, líneas y cables por \$19,495,943, entre otros.

(2) Corresponde principalmente a los gastos de impuesto de industria y comercio por \$12,448,423, impuesto al valor agregado por \$3,240,538 y gravamen al movimiento financiero por \$2,554,899.

(3) Corresponde principalmente a Outsourcing contable D contadores Ltda. por valor de \$1,381,323; Asesoría jurídica Gómez Pinzón Zuleta Abogados \$637,128, Castañeda Velasco Asociado \$178,955, Godoy y Hoyos Abogados \$87,820, Salas y Asociados Abogados \$30,130; Tecnología y comunicaciones Indra Sistemas \$1,089,155; Costos No capitalizables Sonda de Colombia \$507,701, Dattis Comunicaciones \$ 209,440, Scossi Ingeniería \$114,920; Gestión logística Procesos y Diseños Energéticos \$1,211,436, Servicios Geológicos \$299,566; Servicios inmobiliarios Gestión Integral de Proyectos \$1,085,954, Chahin Vargas y Asociados \$300,036, servicios de dirección \$959,801, entre otros.

(4) Corresponde principalmente al arrendamiento y administración de las oficinas de la Compañía, contratado con Juan Gaviña Restrepo y Cía. \$1,486,561 y Edificio ING Propiedad Horizontal \$231,915.



(EGRESOS) INGRESOS, NETO

EL SIGUIENTE ES UN DETALLE DE LOS INGRESOS Y LOS GASTOS NO OPERACIONALES POR LOS AÑOS TERMINADOS EN 31 DE DICIEMBRE:

	2013	2012
PÉRDIDAS EN SINIESTROS (1)	\$ (62,091,305)	-
GASTOS FINANCIEROS (BANCARIOS Y GRAVAMEN)	(888,889)	\$ (13,277)
OTROS	(86,279)	-
DIFERENCIA EN CAMBIO	3,299,315	-
INGRESOS FINANCIEROS (RENDIMIENTOS)	11,694,725	33,008
	\$ (48,072,433)	\$ 19,731

(1) Corresponde a la pérdida por hurto a la propiedad, planta y equipo por valor de \$18,292,764 y a las pérdidas por atenuados a la propiedad, planta y equipo por valor de \$43,798,541.

RESULTADOS EN SOCIEDADES, NETO

LA APLICACIÓN DEL MÉTODO DE PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL EN LAS COMPAÑÍAS SUBORDINADAS O CON INFLUENCIA IMPORTANTE, PRESENTÓ LOS SIGUIENTES RESULTADOS POR EL AÑO TERMINADO EN 31 DE DICIEMBRE DE 2013:

	% Participación	Saldo a diciembre 2012	Saldo a diciembre 2013	Efecto método de participación en patrimonio	Aumento en participación de acciones	Dividendos recibidos	Efecto método de participación en resultados
ODL	65.00	\$ 565,655,990	\$ 700,598,393	\$ 4,988,366	-	-	\$ 129,954,037
OCENSA	72.65	1,118,456,713	5,810,790,997	3,208,931,007	\$ 1,360,493,809	\$ (675,710,578)	798,620,045
OBC	55.00	389,615,258	390,394,056	--	1,407,183	-	(628,385)
ODC	43.85	186,877,136	662,109,544	407,876,272	-	-	67,356,136
SERVIPOINT	49.00	7,192,536	7,319,392	-	-	-	126,856
TOTAL		\$ 2,267,797,633	\$ 7,571,212,382	\$ 3,621,795,645	\$ 1,361,900,992	\$ (675,710,578)	\$ 995,428,689

LA APLICACIÓN DEL MÉTODO DE PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL EN LAS COMPAÑÍAS SUBORDINADAS O CON INFLUENCIA IMPORTANTE, PRESENTÓ LOS SIGUIENTES RESULTADOS POR EL AÑO TERMINADO EN 31 DE DICIEMBRE DE 2012:

	% Participación	Costo histórico	Saldo a diciembre 2012	Efecto método de participación en patrimonio	Aumento en participación de acciones	Dividendos recibidos	Efecto método de participación en resultados
ODL	65.00	\$ 456,227,448	\$ 565,655,990	-	-	-	\$ 109,428,541
OCENSA	35.29	1,197,702,362	1,118,456,713	-	-	-	(79,245,649)
OBC	54.80	392,837,423	389,615,258	-	-	-	(3,222,164)
ODC	43.85	213,246,744	186,877,136	-	-	-	(26,369,608)
SERVIPOINT	49.00	7,389,682	7,192,536	-	-	-	(197,146)
TOTAL		\$ 2,267,403,659	\$ 2,267,797,633	-	-	-	\$ 393,974

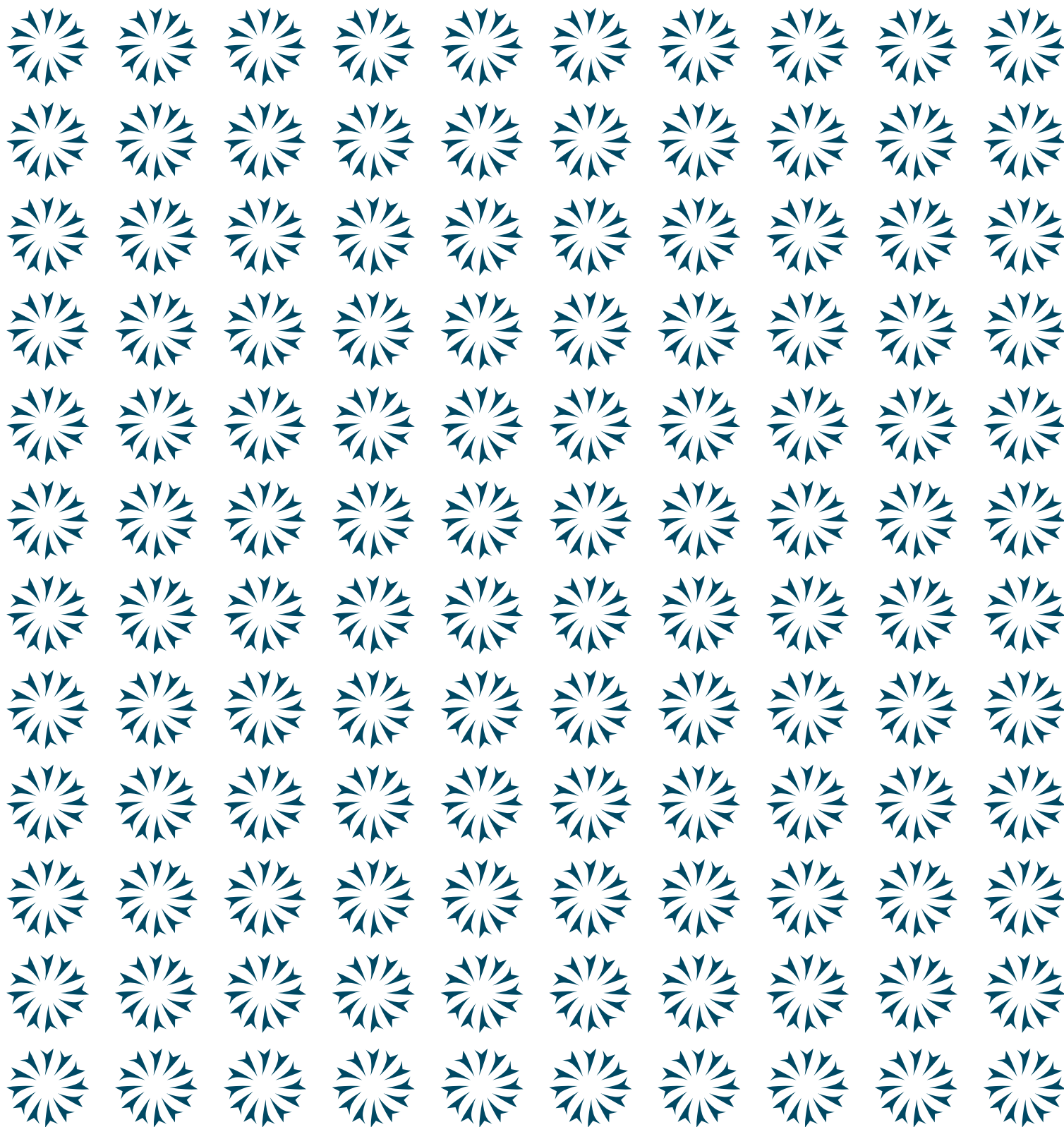


EVENTOS SUBSECUENTES

EL 1 DE ENERO DE 2014 ECOPETROL S.A. REALIZÓ UN NUEVO APORTE DE ACTIVOS A LA COMPAÑÍA PARA EL DESARROLLO DE SUS OPERACIONES, CORRESPONDIENTE A PUERTOS Y OTROS ACTIVOS, EN TOTAL FUERON 3,650 ACTIVOS POR UN VALOR DE \$274,508,665.

ASPECTOS LEGALES

EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LA LEY 222 DE 1995 Y LEY 603 DE 200, LA ADMINISTRACIÓN INFORMA QUE LA SOCIEDAD ADQUIRIÓ LAS LICENCIAS DE USO Y SE VERIFICÓ LA LEGALIDAD DEL SOFTWARE UTILIZADO EN LOS EQUIPOS DE LA COMPAÑÍA. DE ESTA MANERA SE CUMPLIÓ A CABALIDAD CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN MATERIA DE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR.



COORDINACIÓN GENERAL:
Comunicaciones Corporativas Cenit.

Consultoría Externa:
Dattis Consultores

Edición periodística y gráfica:
Triario S.A.S.

www.cenit-transporte.com

